Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20251119-184940-c917a2-85197367
2025-11-19T19:57:19-05:00 - Pagina 1 de 72

Datos generales:

Período a que corresponde el informe	01	10	25	A	31	10	25

¿Se reporta algún desempeño deficiente o a mejorar?	SI [X]	NO []
Porcentaje de ejecución	FÍSICA	PRESUPUESTAL
	81%	49%

Datos del supervisor/interventor:

NOMBRE DEL SUPERVISOR/INTERVENTOR	ADRIANA GONZÁLEZ GÓMEZ
NUMERO DE CTO DE INTERVENTORÍA	NO APLICA
DEPENDENCIA	SUBDIRECCIÓN PARA LA INFANCIA
CARGO	SUBDIRECTORA PARA LA INFANCIA
OCALIDAD	NIVEL CENTRAL
APOYO A LA SUPERVISIÓN	Erika Natalia Ramírez Rodríguez – Componente Técnico. Ana María González Aranda - Componente Técnico. Gloria Johanna Bustos Leiton – Componente Técnico. Esteban Medina - Componente Técnico Leidy Paola López Varela – Componente Financiero. Karen Johana Forero Espejo- Componente Técnico. Andrea Lorena Moreno Tocora- Componente Técnico. Carolina Jiménez Martínez – Componente Técnico Martha Cecilia Sánchez Veloza – Componente Técnico Martha Nohelia Peña Franco – Componente Financiero. Andrea Paola Gaona Prado – Componente Técnico Yuly Marcela Riaño Rivera – Componente Técnico Ángela Rocío Quiñones Toledo – Componente Jurídico.

Datos del contrato supervisado:

NUMERO DE CONVENIO	8405-2025
FECHA DE CONVENIO	23/05/2025
FECHA APROBACIÓN DE PÓLIZA	26/05/2025
ASOCIADO	FUNDACIÓN SOCIAL CASTILLO SAN LUCAS
CEDULA DE CI/UDADANÍA O NIT	900.119.083-9
PROYECTO	7939 desarrollo de capacidades para las gestantes, niñas, niños, adolescentes y sus familias que promuevan su desarrollo integral en Bogotá D.C.
VALOR	El valor total del Convenio corresponde a la suma de **OCHOCIENTOS VEINTIOCHO MILLONES NOVECIENTOS QUINCE MIL DOSCIENTOS NUEVE PESOS M/CTE ($ 828.915.209).** dicho monto incluye “El Valor de la Operación” más “El Valor del Pago Por Resultados”. Así mismo, el valor total del Convenio incluye los impuestos, tasas y demás costos y gastos que se generen para su ejecución, contemplando aportes en dinero y especie; discriminados de la siguiente forma: **VALOR DE LA OPERACIÓN**: El Valor total de la operación es por la suma de **SETECIENTOS OCHENTA Y SEIS MILLONES CUATROCIENTOS CUARENTA Y SIETE MIL SESENTA Y SIETE PESOS M/CTE ($786.447.067)**, de los cuales el aporte de la SDIS es por la suma de **SETECIENTOS SIETE MILLONES OCHOCIENTOS DOS MIL TRESCIENTOS SESENTA PESOS M/CTE ($ 707.802.360)**, en dinero correspondiente al **90,00%** y por

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20251119-184940-c917a2-85197367
2025-11-19T19:57:19-05:00 - Página 2 de 72

	parte del asociado la suma de **SETENTA Y OCHO MILLONES SEISCIENTOS CUARENTA Y CUATRO MIL SETECIENTOS SIETE PESOS M/CTE ($78.644.707)**, aporte en especie correspondiente al **10,00%.** **VALOR PAGO POR RESULTADOS:** El valor de pago por resultados es hasta por la suma de **CUARENTA Y DOS MILLONES CUATROCIENTOS SESENTA Y OCHO MIL CIENTO CUARENTA Y DOS PESOS M/CTE ($ 42.468.142),** como aporte en dinero de la SDIS. El valor de pago por resultados constituye el valor que recibirá el **ASOCIADO** al alcanzar cada unidad de resultado según las métricas de pago estipuladas en el ANEXO TÉCNICO 5 de 5 PAGO POR RESULTADOS. El cálculo del monto máximo para el PpR para el convenio de asociación se obtiene al multiplicar el valor de los aportes de la SDIS por el porcentaje del valor establecido, que en este caso es del 6%.
PLAZO	El plazo de ejecución será hasta el 05 DE DICIEMBRE DE 2025, plazo que se cuenta a partir de la suscripción del acta de inicio, previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución.
FECHA ACTA DE INICIO	03/06/2025
FECHA TERMINACIÓN PROYECTADA DEL CONTRATO	05/12/2025
ADICION	NO APLICA
PRORROGA	NO APLICA
SUSPENSIÓN	NO APLICA
FUENTE DE FINANCIACIÓN	2-100-I009 VA-SGP propósito General. 1-100-F001 VA-RECURSOS DISTRITO
OBJETO: AUNAR RECURSOS TÉCNICOS, FÍSICOS, ADMINISTRATIVOS Y ECONÓMICOS ENTRE LAS PARTES, PARA GARANTIZAR LA EDUCACIÓN INICIAL EN EL MARCO DE LA ATENCIÓN INTEGRAL DE LAS NIÑAS Y NIÑOS EN PRIMERA INFANCIA, UBICADOS EN LOS BARRIOS ADSCRITOS A LAS LOCALIDADES DEL DISTRITO CAPITAL A TRAVÉS DE LA PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE UN JARDÍN INFANTIL.	

Bitácora de actividades:

COMPROMISO	ACTIVIDAD	SOPORTE
COMPROMISOS GENERALES DEL ASOCIADO		
1. Suscribir el acta de inicio del convenio de asociación, una vez cumplidos los requisitos de perfeccionamiento y legalización.	Suscribió el acta de inicio en fecha 03 de junio de 2025, luego de cumplir los requisitos de perfeccionamiento del convenio	Acta de inicio. Soporte cargado en el mes junio de 2025 en el Pago 1
2. Incluir y asumir dentro de los costos para la ejecución del contrato todos los impuestos y contribuciones adicionales decretados o que puedan ser decretados por parte del Distrito y el Gobierno Nacional, además del IVA, Retefuente y cualquier otra carga prestacional, descuentos o cargas impositivas que sean aplicables al convenio.	En la verificación financiera realizada el 08 de agosto de 2025, el asociado realizó el pago del impuesto de timbre con fecha de 17/07/2025, mediante transferencia electrónica.	Soporte de pago impuesto de timbre Soporte cargado junio 2025 Pago 1

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20251119-184940-c917a2-85197367
2025-11-19T19:57:19-05:00 - Pagina 3 de 72

3. Suscribir las actas que se requieran para el desarrollo del Convenio, y el acta de liquidación de este.	Suscribió las actas de verificaciones realizadas por la supervisión para el seguimiento de los compromisos adquiridos en atención a la suscripción del convenio: Componente – Fecha – Tipo de Verificación Condiciones de Estructura para la Atención – 23.10.2025 – Presencial Línea de Gestión Ambiental – 28.10.2025 – Presencial Componente Interacción y Experiencias – 14.10.2025 – Presencial Componente de Familia y Comunidades – 10.10.2025 – Presencial Componente Bienestar Integral – 20.10.2025 30.10.2025 – Presencial Componente Equipo Humano – 21.10.2025 – Presencial Componente liderazgo gestión integral – 31.10.2025 – Presencial	Anexo 3.1 08-10-2025 Instrumento verificación Bienestar Integral 2 Anexo 3.2 10-10-2025 Instrumento verificación FYC Anexo 3.3 14-10-2025 Instrumento Verificación Interacciones y Experiencias Anexo 3.4 20-10-2025 Instrumento Verificación 1 CBI Anexo 3.5 21-10-2025 Instrumento Verificación CEHC Anexo 3.6 23-10-2025 Instrumento Verificación CE Anexo 3.7 28-10-2025 Instrumento Verificación G.A Anexo 3.8 31-10-2025 Instrumento Verificación Liderazgo y Gestión Integral
4. Disponer de una cuenta bancaria, en la cual se llevará el manejo exclusivo de los recursos aportados por la SDIS, para la ejecución del presente convenio. El asociado se compromete a entregar a la SDIS debidamente diligenciado y firmado, el formato de autorización para abono directo en cuenta de ahorros o corriente de uso exclusivo de los recursos aportados por la SDIS, anexando certificación bancaria de la titularidad de la cuenta. Si el Asociado presenta una cuenta bancaria que haya utilizado previamente para el manejo de recursos propios, deberá estar certificada por parte del banco con saldo a cero.	El Asociado presentó el formato de autorización para abono directo en cuenta y certificación bancaria de la cuenta 073564627 del Banco BOGOTA, de fecha 05 de junio de 2025 en la cual se llevó el manejo exclusivo de los recursos aportados por la SDIS para la ejecución del presente convenio	Certificado de la Cuenta Bancaria Soporte cargado en el mes junio de 2025 en el Pago 1
5. Aportar el valor establecido en la propuesta presentada en el proceso competitivo.	Para el mes de octubre de 2025, se evidenció aporte por parte del Asociado por valor de $11.482.123 representados en los siguientes conceptos de gasto: CONCEPTO – VALOR RECONOCIMIENTO AL USO DEL PREDIO – $5.171.740 DESGASTE Y USO DE LOS BIENES MUEBLES Y – $2.082.582	Anexo 5.1 Instrumento de verificación Financiera

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20251119-184940-c917a2-85197367
2025-11-19T19:57:19-05:00 - Pagina 4 de 72

	<table><tr><td>EQUIPOS INDUSTRIALES PARA LA OPERACIÓN</td><td></td></tr><tr><td>ELEMENTOS DE ASEO INSTITUCIONAL</td><td>$1.491.412</td></tr><tr><td>MATERIAL DIDACTICO</td><td>$1.949.824</td></tr><tr><td>PAPELERÍA ADMINISTRATIVA</td><td>$786.565</td></tr><tr><td>TOTAL</td><td>$11.482.123</td></tr></table> En el mes de octubre 2025 se subsana la observación del mes de septiembre 2025 toda vez que el asociado gestiono la compra de Material Didáctico de acuerdo con el presupuesto. Se da cierre a la observación.	
6. Cumplir con los compromisos adquiridos en virtud de la suscripción del Convenio, de conformidad con lo señalado en el Estudio Previo, Invitación Pública, Anexos técnicos, Orientaciones técnicas de calidad para la atención integral a la primera infancia, la normatividad vigente y las directrices impartidas por la SDIS.	Se realizó verificación de los compromisos adquiridos en virtud de la suscripción del convenio, evidenciando lo siguiente: Desde el componente equipo humano la matriz de riesgo no está actualizada. Desde el componente liderazgo y gestión integral en el mes de octubre de 2025 se subsano la observación a mejorar del mes de septiembre de 2025 toda vez que el asociado realizo el respectivo seguimiento a los compromisos establecidos con las familias para verificar la efectiva condición de aseguramiento en salud de niñas y niños participantes del servicio. Se aclara que el detalle de las observaciones a mejorar y subsanaciones de cada uno de los componentes se realizará en el compromiso especifico. Desde la verificación de aspectos financieros, En el mes de octubre 2025 se subsana la observación del mes de septiembre 2025 toda vez que el asociado gestiono la compra de Material Didáctico de acuerdo al presupuesto. Se da cierre a la observación.	Instrumentos de verificación de los componentes relacionados en el compromiso general 3 y 5
7. Presentar al Supervisor del Convenio los informes de ejecución y los demás informes, con los soportes respectivos, de acuerdo con lo establecido en los Anexos Técnicos	Los informes requeridos correspondientes al mes verificado fueron cargados en la plataforma establecida por la supervisión, anexando los soportes, acorde con el Anexo Técnico.	Anexo 7.1 Soporte Gmail notificando Cargue Informe Gestión Mensual Octubre Anexo 7.2 Informe Cualitativo y Cuantitativo
8. Cumplir con los requerimientos que haga el Supervisor y dar respuesta máxima dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes al recibo del requerimiento o en	El requerimiento proyectado bajo el consecutivo S2025135423 del 03/08/2025, teniendo en cuenta las inconsistencias encontradas entre los listados de asistencia y la plataforma SIRBE en el mes de junio de	Anexo 8.1. Alcance Rta. Reiteración Req. S2025168764 CBI

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20251119-184940-c917a2-85197367
2025-11-19T19:57:19-05:00 - Pagina 5 de 72

los términos establecidos en el mismo.	2025. El Asociado aportó la respuesta el 12 de agosto de 2025**.** Se realizó verificación de la información registrada entre planillas físicas y el reporte oficial de DADE en la cual se presentó dos inconsistencias. En el componente Bienestar Integral, subsanaron las observaciones y se proyectó el cierre al requerimiento S2025124290 del 16/07/2025, con respuesta por parte del asociado mediante correo electrónico el 22/07/2025, reiteración con radicado S2025168764 del 22/09/2025, con respuesta mediante correo electrónico el 25/09/2025 y alcance del 09 y 20 de octubre de 2025. En el componente de liderazgo y gestión integral se realiza seguimiento al requerimiento S2025196821 del 29/10/2025, verificando las 13 carpetas de historias sociales de los niños y las niñas del nivel de párvulos 2, donde se evidencia completo registro de los compromisos en los formatos de novedades con la firma correspondiente por parte de los padres, madres y cuidadores. Se completaron 3 carpetas y continua el seguimiento.	Anexo 8.2 REQ. S2025196821 DEL 29-10-2025 CLYGI JI HUELLAS Y TALENTOS Anexo 8.3 Seguimiento Medida Control Aplicativo
9. Responder por los documentos físicos o magnéticos que le sean entregados o que elabore para la ejecución del Convenio, así como responder por la seguridad y el debido manejo de documentos y registros propios del ASOCIADO.	El asociado respondió por los documentos solicitados para el ejercicio de la supervisión, los cuales se encontraban organizados. Es preciso señalar que desde los diferentes componentes se realizó el registro de las evidencias documentales, físicas y magnéticas requeridas en el cumplimiento de los compromisos específicas de cada uno de los compromisos	Instrumentos de verificación de los componentes relacionados en el compromiso general 3.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20251119-184940-c917a2-85197367
2025-11-19T19:57:19-05:00 - Pagina 6 de 72

<table>
<tr>
<td>10. Permitir la labor de la Supervisión, así como la articulación con los equipos técnicos y administrativos de la SDIS con el propósito de orientar el cumplimiento de las orientaciones técnicas de calidad para la atención integral a la primera infancia, los procedimientos, instructivos, protocolos y demás referentes técnicos y normativos que soporten la atención.</td>
<td>Las y los colaboradores del jardín infantil facilitaron la supervisión y la articulación con los equipos técnicos y administrativos de la secretaria Distrital de Integración Social -SDIS.

A continuación, se relacionan las fechas de las visitas realizadas por parte del equipo de apoyo a la supervisión:

<table>
<tr><th>Componente</th><th>Fecha</th></tr>
<tr><td>Condiciones de Estructura para la Atención</td><td>23.10.2025</td></tr>
<tr><td>Línea de Gestión Ambiental</td><td>28.10.2025</td></tr>
<tr><td>Componente Interacción y Experiencias</td><td>14.10.2024</td></tr>
<tr><td>Componente de Familia y Comunidades</td><td>10.10.2025</td></tr>
<tr><td>Componente Bienestar Integral</td><td>20.10.2025
30.10.2025</td></tr>
<tr><td>Componente Equipo Humano</td><td>21.10.2025</td></tr>
<tr><td>Componente Liderazgo y Gestión Integral</td><td>31.10.2025</td></tr>
</table>

Así mismo, se evidenciaron actas de los profesionales trasversales quienes realizaron acompañamiento a la unidad operativa en las siguientes fechas:

<table>
<tr><th>Profesional</th><th>Fecha</th></tr>
<tr><td>Educadora especial</td><td>15.10.2025</td></tr>
<tr><td>Psicóloga</td><td>10.10.2025
14.10.2025
15.10.2025</td></tr>
<tr><td>Nutricionista</td><td>03.10.2025
15.10.2025</td></tr>
</table>
</td>
<td>Anexo 10.1 Acompañamiento a la Unidad operativa Educadora Especial

Anexo 10.2 Acompañamiento a la Unidad Operativa Enfermera

Anexo 10.3 Acompañamiento a la Unidad operativa Psicóloga</td>
</tr>
<tr>
<td>11. Informar de manera inmediata y por escrito al Supervisor del Convenio, sobre las visitas practicadas al Jardín Infantil por los Entes de control.</td>
<td>Informaron de manera inmediata a la Supervisora del Convenio vía correo electrónico el 16 de octubre de 2025, sobre la visita de la Autoridad Sanitaria recibida el mismo día, en la que obtuvieron concepto higiénico sanitario favorable para establecimiento educativo.</td>
<td>Anexo 11.1 Soporte Notificación Autoridad sanitaria 16-10-2025

Anexo 11.2 Soporte Gmail Notificación SUBRED Plan Gestión del Riesgo 29-10-20255</td>
</tr>
<tr>
<td>12. Asistir a las reuniones que programe la Entidad o el supervisor, dirigida a los Jardines Infantiles.</td>
<td>El 17 de octubre de 2025, la responsable del jardín infantil Arelis Sáenz asistió a reunión de asociados COFIS en la sede María Goretti.</td>
<td>Anexo 12.1 Planilla Asistencia Cofis 17-10-2025

Anexo 12.2 Planilla Asistencia Comité Ampliado 22-10-2025</td>
</tr>
</table>

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20251119-184940-c917a2-85197367
2025-11-19T19:57:19-05:00 - Pagina 7 de 72

	El 22 de octubre de 2025 la responsable del servicio asistió a comité ampliado en CDC la victoria Presentan listado de asistencia. El 31 de octubre la responsable del servicio asistió a reunión sobre concejo de atención a víctimas de manera virtual.	Anexo 12.3 Soporte de Asistencia Consejo Atención a Víctimas 31-10-2025
13. Cumplir con la Resolución 967 de 2007, expedida por la Secretaría Distrital de Integración Social SDIS, por la cual se establece la gratuidad en el servicio de educación inicial en los Jardines Infantiles del Distrito Capital.	El 16/10/2025 la profesional en atención a la primera infancia Angelica González realizo socialización con el talento humano y con 26 familias sobre la resolución 967 de 2007 por la cual se establece la gratuidad en el servicio de educación inicial en los jardines infantiles. Presentan acta.	Anexo13.1 Acta Colaboradores y Familia Resolución 967 de 2007 16-10-2025
14. Conformar el Comité Técnico del convenio y participar en las sesiones conforme la periodicidad establecida en este.	El 21 de octubre de 2025 la responsable del servicio asistió a comité técnico de manera virtual.	Anexo 14.1 Soporte Asistencia Comité Técnico
15. Adquirir alimentos comprados a pequeños productores agropecuarios locales y/o a productores de la Agricultura Campesina, Familiar o Comunitaria locales o a través de sus organizaciones, en un porcentaje mínimo del 30% del valor total destinado a la compra de alimentos. Cuando la oferta de alimentos producidos por pequeños productores y/o productores de la Agricultura Campesina, Familiar o Comunitaria local sea inferior al porcentaje al que está obligado, el ASOCIADO asume el compromiso de adquirir los alimentos a los pequeños productores y/o productores de la Agricultura Campesina, Familiar o Comunitaria no locales a quienes puede acudir para suplir el porcentaje restante, en los términos previstos en la Ley 2046 de 2020 y el Decreto 248 de 2021.	Adquirieron productos alimenticios al proveedor Federación Agropecuaria de Cundinamarca el cual se encuentra en la lista Estrategia de compras públicas de alimentos para Bogotá capital-base de datos de organizaciones de pequeños productores de la región central de la Secretaría de Desarrollo Económico. Desde la verificación de aspectos financieros, con corte al mes de octubre de 2025, se evidenciaron soportes de compras de alimentos a pequeños productores por valor de $54.280.218, que representa el 57% del valor total ejecutado en el concepto de gasto de alimentos.	Instrumento de verificación 2 Bienestar Integral 30.10.2025, relacionado y cargado en el compromiso general 3. Certificado de pequeño productor. Base de datos de organizaciones de pequeños productores de la región central de la Secretaría de Desarrollo Económico. Soporte cargado en junio de 2025, pago 2 * Instrumentos de Verificación Financiera – 14/11/2025, relacionada y cargada en el compromiso general 5
16. En caso de optar por el mecanismo de Pago por Resultados, debe presentar los soportes y realizar el seguimiento, de las acciones establecidas para el cumplimiento de los indicadores del esquema de pago por resultados (PpR) de	El asociado no optó por el mecanismo pago por resultado, toda vez envió mediante correo electrónico carta de desistimiento del 09 de junio del 2025.	Carta de no aceptación de pago por resultado Soporte cargado en junio de 2025, en el pago 1.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20251119-184940-c917a2-85197367
2025-11-19T19:57:19-05:00 - Página 8 de 72

conformidad con lo establecido en el Anexo Técnico 5 de 5 Pago por Resultados, garantizando la evidencia necesaria para la evaluación y posible asignación de incentivos.		
COMPROMISOS CONDICIONES DE ESTRUCTURA PARA LA ATENCIÓN		
1. Realizar todas las adecuaciones del inmueble que permitan dar cumplimiento a lo establecido en los Anexos Técnicos 1 de 5 Jardines Cofinanciados y 4 de 5 Ambientes Adecuados y Seguros.	Para el periodo verificado se contó con el suministro completo y continuo de los servicios públicos, adecuados niveles de iluminación y ventilación natural y/o mecánica, señalización en buen estado y elementos estructurales en condiciones óptimas para el desarrollo de las actividades.	Instrumento de verificación de condiciones de estructura para la atención relacionado en el compromiso general 3.
2. Elaborar e implementar un cronograma de mantenimientos preventivos y correctivos, previamente aprobado por el supervisor del convenio.	Se verificó la implementación y actualización oportuna del cronograma de mantenimientos preventivos y predictivos, en concordancia con las condiciones y las necesidades de mantenimiento identificadas en la infraestructura. Para el periodo verificado no se presentaron facturas correspondientes a mantenimientos.	Anexo 2.1 Cronograma de mantenimientos Preventivos y Predictivos Mes Octubre. Instrumento de verificación de condiciones de estructura para la atención relacionado en el compromiso general 3.
3. Contar con el mobiliario y dotación que permita dar cumplimiento a lo establecido en el Anexo Técnico 1 de 5 Jardines Cofinanciados.	Presentaron mobiliario y dotación que permiten dar cumplimiento de los elementos mínimos para la implementación del componente de acuerdo con el anexo técnico 1 de 5.	Inventario de dotación Condiciones Estructurales. Soporte cargado en *el mes de junio de 2025, en el pago 1.* Instrumento de verificación de condiciones de estructura para la atención relacionado en el compromiso general 3.
4. Implementar el Plan Escolar de Gestión de Riesgos y Cambio Climático PEGR-CC, teniendo en cuenta los lineamientos del Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático IDIGER, las normas vigentes y aquellas que las modifiquen o sustituyan.	El asociado construyó, ajustó e implementó el plan escolar de gestión del riesgo y cambio climático, teniendo en cuenta los lineamientos del Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático IDIGER. Se evidenciaron acciones acordes con lo programado para la implementación del plan, entre las cuales se destacan: • Disponibilidad de 05 extintores con recarga vigente hasta junio de 2026, todos correctamente señalizados y asegurados. • 01 botiquín fijo y 01 portátil, debidamente rotulados, con dotación completa de elementos y registros de	Documento Plan Escolar de Gestión de Riesgos y Cambio Climático. Cronograma Plan Escolar de Gestión de Riesgos y Cambio Climático. Soportes cargados en *el mes de julio de 2025, en el pago 2.* Anexo 4.1 Reporte Porcentaje Plan SURE. Anexo 4.2 Socialización Familias y Colaboradores Brigadas 06/10/2025. Anexo 4.3 Socialización Familias, Colaboradores,

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20251119-184940-c917a2-85197367
2025-11-19T19:57:19-05:00 - Pagina 9 de 72

	verificación diligenciados el 03/06/2025. • Planos con rutas de evacuación publicados en todos los niveles o pisos. • Directorio de emergencias completo y visible. • Áreas señalizadas de forma adecuada. • Silbato dispuesto como sistema de alarma independiente del fluido eléctrico. Durante el periodo verificado se llevó a cabo una socialización dirigida a los y las colaboradoras como Plan de Fortalecimiento y preparación para el Simulacro Distrital abarcando el tema: "Socialización Brigadas", realizada el 06/10/2025 mediante encuentro grupal y el uso de una infografía como recurso pedagógico. Se evidenció acta de socialización realizada el 22/10/2025, dirigida a los y las colaboradoras, en la cual se reforzó el procedimiento y las capacidades de respuesta frente a emergencias, utilizando infografías y comunicación grupal. El día 22 de octubre de 2025, se participó en el Simulacro Distrital de Evacuación, en el cual participaron 18 adultos y 98 niñas y niños, evidenciando apropiación de los procedimientos y tiempos de respuesta establecidos. Se verificó el diligenciamiento de la plataforma SURE, registrando un porcentaje de cumplimiento del 86,08%, en el cual se encuentran cargados los soportes correspondientes a la implementación de los planes de evacuación, los simulacros y demás información requerida conforme a los lineamientos establecidos por el IDIGER. Se presentaron certificaciones de formación de brigadas para: • **Primeros Auxilios:** Curso realizado por Nury Johanna Jiménez P. el 22/06/2024, con certificación otorgada por el ANDEP. • **Control y Prevención de Incendios:** Curso realizado por Judy Angélica	Niñas, Niños Vendavales y Vientos Fuertes 12/10/2025. Anexo 4.4 Simulacro Distrital 22/10/2025.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20251119-184940-c917a2-85197367
2025-11-19T19:57:19-05:00 - Pagina 10 de 72

	González el 04/05/2025, con certificación otorgada por Bomberos Bogotá • **Contingencia y Evacuación:** Curso realizado por Yamile Rodelo Otalvarez el 13/09/2025, con certificación otorgada por ANDEP. Adicionalmente, presentaron socialización con los y las colaboradoras, así como con los padres, madres y/acudientes frente al tema de "Medidas para reducir riesgos por Contingencia en caso de Vendavales y vientos fuertes", realizada el 12/10/2025, por medio de imágenes ilustrativas. y con niñas y niños, realizada el mismo día, implementando diferentes estrategias pedagógicas. Se socializaron en su totalidad los temas establecidos dentro del Plan de Gestión de Riesgo y Cambio Climático (P.G.R.C.C.), dando cumplimiento al cronograma previsto y garantizando la apropiación de los lineamientos orientados a la prevención, atención y respuesta ante situaciones de riesgo o emergencia.	
5. Implementar el Plan de Gestión de Riesgos de Accidentes y protocolos actualizados con los factores de riesgos ambientales y características de la población e implementarlos durante la prestación del servicio, en cumplimiento a los establecido en el Anexo Técnico 1 de 5 Jardines Cofinanciados y la Guía técnica Gestión de riesgos de accidentes en los jardines infantiles del Distrito Capital (Documento no controlado).	Se verificó la implementación del Plan de Gestión de Riesgos de Accidentes, el cual contempla la atención y el registro de incidentes conforme a las directrices establecidas por la Secretaría Distrital de Integración Social – SDIS. Se evidenció la ejecución del cronograma de socializaciones y actividades pedagógicas orientadas a la promoción de prácticas de autocuidado, en coherencia con los lineamientos del plan. Se registró la socialización del Plan de Gestión de Riesgos de Accidentes dirigida al equipo de colaboradoras y colaboradores, realizada el 15 de agosto de 2025. De igual manera, se implementaron actividades pedagógicas relacionadas con prácticas de autocuidado en los siguientes temas: * Medidas para reducir riesgos de accidentes por el uso de juguetes, el 01/10/2025.	Documento Plan de Gestión Riesgos Accidentes. Cronograma. Soporte cargado en *el mes de julio de 2025, en el pago 2.* Anexo 5.1 Acta Familias, Colaboradores Medidas Accidentes Por Uso Juguetes 01/10/2025. Anexo 5.2 Acta Familias, Colaboradores Medidas riesgos Por Objetos Contundentes 08/10/2025. Anexo 5.3 Acta familias, Colaboradores Medidas reducir riesgos Uso del 4 Piso 17/10/2025. Anexo 5.4 Acta Familias y Colaboradores Medidas para Reducir Riesgos por Asfixia 20/10/2025.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20251119-184940-c917a2-85197367
2025-11-19T19:57:19-05:00 - Pagina 11 de 72

	* Medidas para reducir riesgos de accidentes por heridas con objetos contundentes, el 08/10/2025. * Medidas del uso del 4to piso, el 17/10/2025. * Medidas para reducir riesgos de accidentes por asfixia, el 20/10/2025. Las cuales fueron socializadas con el equipo humano, padres, madres y cuidadores, mediante imágenes ilustrativas como elemento pedagógico.	
6. Implementar las estrategias de seguridad de acuerdo con las orientaciones técnicas de calidad para la atención integral a la primera infancia.	Se elaboraron e implementaron protocolos para garantizar la seguridad de niñas y niños en cada uno de los momentos/acciones según las directrices de la SDIS. Se evidenció cronograma para la socialización con respecto a los protocolos. Presentaron acta de las siguientes socializaciones: • Protocolo Momento de traslado de las niñas y los niños en caso de que la alimentación sea suministrada en un lugar diferente a las instalaciones del Jardín Infantil, realizada con el equipo humano, padres, madres y cuidadores el 07/10/2025. Adicionalmente socialización del protocolo interno del jardín "Protocolo de suministro de alimentos en el jardín", realizada con el equipo humano y con padres, madres y cuidadores el 07/10/2025, por medio de la implementación de imágenes ilustrativas.	Protocolos de Seguridad. Soporte cargado en *el mes de junio de 2025, en el pago 1.* Cronograma Protocolos. Soporte cargado en *el mes de julio de 2025, en el pago 2.* Anexo 6.1 Acta Fam. y Colab. Traslado niños, alimentación lugar diferente JI 07-10-2025. Anexo 6.2 Acta Familias y Colaboradores, Protocolo Suministro de Alimentos 07/10/2025.
7. Garantizar la atención inmediata de la niña o el niño accidentado, de conformidad con lo establecido en el Procedimiento Respuesta a accidentes en instituciones o establecimientos de educación inicial en marco de la atención integral a la primera infancia de la SDIS y en el instructivo de activación de póliza de accidentes personales con que cuenta la Entidad.	Presentaron póliza de seguro contra accidentes N° 33-68-1000005824, con fecha de expedición del 20/06/2024 y vigencia hasta el 23/11/2025 para niñas y niños. Realizaron socialización respecto a la póliza de accidentes y el procedimiento a seguir para la reclamación ante cualquier evento de accidente que afecte a un niño o niña dirigida a los y las colaboradoras, el 01/09/2025. Para el periodo verificado no se presentaron accidentes ni activaciones de póliza.	Cronograma Póliza Accidentes. Soporte cargado en *el mes de junio de 2025, en el pago 1.* Anexo 7.1 Póliza con actualización de prórroga.
8. Registrar los accidentes según lo establecido en el mencionado procedimiento, en	En el periodo verificado no se presentaron accidentes ni activaciones de póliza, por lo	No aplica.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20251119-184940-c917a2-85197367
2025-11-19T19:57:19-05:00 - Pagina 12 de 72

la herramienta denominada ”Registro de accidentes en instituciones o establecimientos de educación inicial” disponible en la página web de la SDIS y hacer seguimiento a las activaciones de póliza de acuerdo a la ruta establecida para la atención de la niña o el niño accidentado, generando las alertas a las que haya lugar a la SDIS”, de conformidad con lo establecido en el “Procedimiento de atención de accidentes en instituciones y establecimientos de atención integral a la primera infancia” de la SDIS y en el protocolo de activación de póliza de accidentes personales con que cuenta la Entidad.	cual no fue necesario diligenciar el registro correspondiente.	
9. Presentar el Concepto Técnico vigente expedido por la Unidad Administrativa Especial Cuerpo Oficial de Bomberos, que certifica el cumplimiento de las condiciones de seguridad y protección contra incendios, o el recibo de pago que soporta la solicitud de la visita para la expedición de este.	Se presentó el Concepto Técnico N.º CT 2025-00161831, expedido por la Unidad Administrativa Especial Cuerpo Oficial de Bomberos de Bogotá – UAECOBB, con vigencia del 04/07/2025 al 03/07/2026, mediante el cual se certifica el cumplimiento de las condiciones de seguridad humana y protección contra incendios. El concepto se encuentra vigente dentro del periodo de ejecución del convenio.	Concepto Técnico Cuerpo Oficial Bomberos. Soporte cargado en *el mes de agosto de 2025, en el pago 3.*
10. Presentar los documentos que certifiquen el cumplimiento del numeral 4.1 Licencias de Construcción, Radicación en Curaduría y Evaluaciones Técnicas con los términos definidos en el Anexo Técnico de 4 de 5 Ambientes Adecuados y Seguros por parte del ASOCIADO.	Presentaron Licencia de Construcción estipulada para una unidad institucional de cobertura zonal, de cuatro pisos, identificada con el número LC 5-1813, expedida el 09 de diciembre de 2002.	Licencia de Construcción Soporte cargado en *el mes de junio de 2025, en el pago 1.*
COMPROMISOS LÍNEA DE DESARROLLO DE GESTIÓN AMBIENTAL		
1. Implementar cada uno de los criterios del COMPONENTE DE GESTIÓN AMBIENTAL establecido en el Anexo Técnico 1 de 5 Jardines Cofinanciados, garantizando el adecuado soporte de cada una de las actividades requeridas, en los tiempos, medios y condiciones indicadas en el mismo.	Implementaron de manera integral cada uno de los criterios del Componente de Gestión Ambiental establecidos en el Anexo Técnico, garantizando el soporte adecuado de todas las actividades requeridas, cumpliendo con los tiempos, medios y condiciones allí definidos. Se evidenciaron los contenedores y cuarto de almacenamiento de residuos acorde a lo establecido en el Anexo Técnico. Así mismo se evidenció correcta separación en	Anexo 1.1 Socialización Familias y Colaboradores Movilidad Sostenible 02/10/2025. Anexo 1.2 Reporte Trimestral de Residuos Aprovechables 02/10/2025. Anexo 1.3 Socialización a las y los Colaboradores Identificación Aparatos

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20251119-184940-c917a2-85197367
2025-11-19T19:57:19-05:00 - Pagina 13 de 72

	la fuente y adecuadas condiciones físicas y sanitarias. La visita de condiciones ambientales se realizó el 22 de agosto de 2025 con un porcentaje de implementación del 100% del Plan Institucional de Gestión Ambiental. Presentó Acuerdo de corresponsabilidad entre la unidad operativa y organización de recicladores registrada ante la UAESP. Se evidenció ruta de Recolección Interna de Residuos Sólidos (RRIRS) por cada piso de conformidad con el PAIPAERS; de acuerdo con la infraestructura del Jardín Infantil. Realizaron entrega de residuos sólidos aprovechables el día 23/10/2025. De igual forma, se verificó el adecuado diligenciamiento de los formatos establecidos en el Plan de Acción Interno. Para el periodo evaluado la unidad operativa no generó residuos peligrosos ni residuos especiales por lo cual no se requirió soporte ni implementación de los respectivos planes. Garantizó el reporte de la información indicada para cada uno de los programas de gestión ambiental en los tiempos establecidos para su entrega. Diligenciaron los formatos de: • Formato FOR-GA-009 de registro medición y control de residuos aprovechables y no aprovechables. • Formato FOR-GA-010 certificado recolección residuos sólidos aprovechables y seguimiento al acuerdo de corresponsabilidad • Acuerdo de corresponsabilidad. • Fugas ocultas • Formato responsable ambiental. • Reporte Planilla de Movilidad Sostenible. • Reporte trimestral de Residuos aprovechables realizado el 02/10/2025. • Reporte Aparatos Eléctricos Restringidos realizado el 09/10/2025. Se evidenció el aviso de publicidad exterior visual se encuentra en buen estado,	Electrónicos el día 06/10/2025. Anexo 1.4 Socialización Familias y Colaboradores Apagón Ambiental 08/10/2025. Anexo 1.5 Reporte Link Aparatos Eléctricos y Electrónicos Restringidos 09/10/2025. Anexo 1.6 Socialización Familias y Colaboradores Plan Gestión Integral AVU 14/10/2025. Anexo 1.7 Socialización Familias y Colaboradores Vertimientos 22/10/2025. Anexo 1.8 Reporte Fugas Ocultas Octubre. Anexo 1.9 Reporte Link Descomide. Anexo 1.10 Formato Descomide. Anexo 1.11 Entradas y Salidas G.A. Anexo 1.12 Formato Control de Residuos FOR-09. Anexo 1.13 Formato Recolección Residuos Sólidos FOR-010. Factura No. 1026, relacionada en el compromiso 5 de Aspectos Financieros.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20251119-184940-c917a2-85197367
2025-11-19T19:57:19-05:00 - Pagina 14 de 72

	asegurado y no representa riesgo para la seguridad, es legible y está libre de daños visibles, deterioro o elementos sueltos. Según el acuerdo 927 articulo 227 únicamente serán objeto de registro los elementos que cuenten con una dimensión igual o superior a 8m2. Implementaron y desarrollaron las estrategias y actividades establecidas por la Secretaría Distrital de Integración Social. Se evidenció participación en campaña de movilidad sostenible el 02/10/2025 y apagón ambiental el 08/10/2025. Presentó cronograma con la programación de las socializaciones de los lineamientos ambientales. Presentaron socializaciones dirigidas al equipo humano, padres, madres y/o cuidadores sobre: • Instructivo aparatos eléctricos y electrónicos el 06/10/2025. • Plan AVU y grasas, el 14/10/2025. • Instructivo de vertimientos, el 22/10/2025. Se verificó la factura No. 1026 por concepto de dotación de bolsas para la separación de residuos por un valor de $661.760.	
COMPROMISOS COMPONENTE INTERACCIONES Y EXPERIENCIAS		
1. Implementar el proyecto pedagógico avalado por la SDIS y contar con las planeaciones en coherencia con las propuestas establecidas en este. Así como, contar con acta o ayuda de memoria que dé cuenta de las reflexiones o ajustes que sugiere hacer al proyecto pedagógico, mínimo una vez dentro de la ejecución del convenio.	Presentó aval del proyecto pedagógico bajo el consecutivo I2024018262 del 05/07/2024, con fecha de emisión de aval del 25/07/2024. Presentó socialización con familias y talento humano, el 14/10/2025, acerca de “Identidad”, mediante encuentro presencial. Presentó el formato planeación diaria para cada nivel, en los cuales, se evidenció la implementación del proyecto pedagógico acorde a las edades y niveles de los niños y las niñas.	Aval proyecto pedagógico Soporte cargado en el mes de junio Pago 1 Anexo 1.1 Acta Socialización a Familias y Colaboradores Proyecto pedagógico Identidad 14-10-2025 Anexo 1.2 Planeaciones Párvulos 1 Anexo 1.3 Planeaciones Párvulos 2 Anexo 1.4 Planeaciones Párvulos 3 Anexo 1.5 Planeaciones Prejardín 1 Anexo 1.6 Planeaciones Prejardín 2

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20251119-184940-c917a2-85197367
2025-11-19T19:57:19-05:00 - Pagina 15 de 72

		Anexo 1.7 Planeaciones Prejardín 3
2. Contar con los soportes que evidencien la implementación de las experiencias pedagógicas	Presentó registro de las experiencias pedagógicas realizadas en el mes de septiembre para cada uno de los niveles en las que reflejaron las voces, participación interacciones y anécdotas de las niñas y los niños a lo largo de las actividades desarrolladas. Para el mes de octubre cada profesional de atención a la primera infancia se encontraba consolidando las experiencias pedagógicas realizadas con los niños y las niñas. Los soportes “desde el Anexo 2.1 hasta el Anexo 2.6” se encuentran cargados en el drive disponible para la supervisión por parte del asociado, como evidencia del cumplimiento del compromiso, sin embargo, la verificación del contenido del documento se realizará por parte del profesional a cargo en la visita de verificación del próximo mes.	Registro de experiencias del mes de septiembre- Soporte cargado en el mes de septiembre de 2025 en el Pago 4 Anexo 2.1 Experiencias Pedagógicas Párvulos 1 Anexo 2.2 Experiencias Pedagógicas Párvulos 2 Anexo 2.3 Experiencias Pedagógicas Párvulos 3 Anexo 2.4 Experiencias Pedagógicas Prejardín 1 Anexo 2.5 Experiencias Pedagógicas Prejardín 2 Anexo 2.6 Experiencias Pedagógicas Prejardín 3
3. Implementar los mecanismos e instrumentos que den cuenta de la observación, seguimiento y valoración al desarrollo de las niñas y los niños, que permitan el registro de información oportuna, suficiente, pertinente y relevante acerca del quehacer pedagógico y los procesos de desarrollo de las niñas y los niños, reconociendo sus potencialidades.	Presentó el formato de observador para cada niño y niña, correspondiente al mes septiembre. Cada observador dio cuenta de información oportuna, suficiente, pertinente y relevante, acerca del quehacer pedagógico y los procesos de desarrollo de las niñas y los niños, reconociendo sus potencialidades Para el periodo verificado cada profesional de atención a la primera infancia se encontraba consolidando en el formato de observador, seguimiento y valoración al desarrollo de las niñas y los niños participantes del servicio. Se verificará el próximo periodo. Los soportes “desde el Anexo 3.1 hasta el Anexo 3.7” se encuentran cargados en el drive disponible para la supervisión por parte del asociado, como evidencia del cumplimiento del compromiso, sin embargo, la verificación del contenido del documento se realizará por parte del profesional a cargo en la visita de verificación del próximo mes.	Formato de observadores del mes de septiembre- Soporte cargado en el mes de septiembre de 2025 en el Pago 4 Anexo 3.1 Acta Socialización a Familias entrega Observadores el día 31-10-2025 Anexo 3.2 Observadores Párvulos 1 Anexo 3.3 Observadores Párvulos 2 Anexo 3.4 Observadores Párvulos 3 Anexo 3.5 Observadores Prejardín 1 Anexo 3.6 Observadores Prejardín 2 Anexo 3.7 Observadores Prejardín 3
4. Entregar informes pedagógicos trimestrales a los padres, madres o cuidadores, que dé cuenta de las características, procesos, potencialidades y desarrollo	Presentó acta de entrega de informes a familias del 26/09/2025, realizada de forma presencial en el jardín infantil. Cada informe dio cuenta de las características, procesos, potencialidades	Cronograma informe trimestral. Soporte cargado en el mes de junio de 2025, en el pago 1. Acta de entrega e informes a familias- Soporte cargado en el

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20251119-184940-c917a2-85197367
2025-11-19T19:57:19-05:00 - Pagina 16 de 72

integral de las niñas y los niños del Jardín Infantil.	y desarrollo integral de los niños y las niñas del jardín Infantil Presentó cronograma en el cual se establecieron las fechas para la entrega de los informes trimestrales a familias y proyectó socialización para el 28/11/2025, por lo tanto, se verificará en el periodo correspondiente.	mes de septiembre de 2025 en el Pago 4
5. Acompañar y hacer seguimiento al proceso de Transiciones Efectivas y Armónicas de las niñas y los niños acorde con las orientaciones de la SDIS y aquellas que la SED establezca.	Presentó acta de socialización con niños y niñas del día 10/10/2025 donde se abordó el tema de "Escenarios de aprendizaje" mediante experiencia pedagógica. Presentó acta de socialización con familias y talento humano del día 10/10/2025 donde se abordó el tema de " Escenarios de aprendizaje" mediante Cartelera informativa. Presentó acta de socialización con las profesionales en atención a la primera infancia del día 10/10/2025 sobre "Elaboración de informes pedagógicos TEA" mediante encuentro presencial. El soporte "A Anexo 5.5" se encuentra cargado en el drive disponible para la supervisión por parte del asociado, como evidencia del cumplimiento del compromiso, sin embargo, la verificación del contenido del documento se realizará por parte del profesional a cargo en la visita de verificación del próximo mes.	Anexo 5.1 Experiencia Pedagógica Escenarios de Aprendizaje 10-10-2025 Anexo 5.2 Socialización Profesionales TEA Informes Pedagógicos 10-10-2025 Anexo 5.3 Acta a las y los Colaboradores Escenarios de Aprendizaje TEA 10-10-2025 Anexo 5.4 Socialización Familias Escenarios de Aprendizaje TEA 10-10-2025 Anexo 5.5 Estados Matriculas Seguimiento a colegios
6. Participar en las jornadas de comité pedagógico ampliado, desarrolladas una vez al mes, de acuerdo con la programación establecida por cada Subdirección Local para la Integración Social.	La responsable del servicio se encontraba a la espera de la convocatoria al comité ampliado por parte de la subdirección local, se revisará el próximo periodo. El soporte Anexo 6.1 se encuentra cargado en el drive disponible para la supervisión por parte del asociado, como evidencia del cumplimiento del compromiso, sin embargo, la verificación del contenido del documento se realizará por parte del profesional a cargo en la visita de verificación del próximo mes.	Anexo 6.1 Planilla Asistencia Comité Ampliado 20-10-2025
7. Realizar las jornadas pedagógicas, conforme al cronograma y las orientaciones establecidas por la SDIS	Se tenía proyectada jornada pedagógica para el 24/10/2025, fecha posterior a la verificación, se revisará el próximo periodo. El soporte Anexo 7.1 se encuentra cargado en el drive disponible para la supervisión por parte del asociado, como evidencia del cumplimiento del compromiso, sin embargo, la verificación del contenido del	Anexo 7.1 Radicado Acta Jornada Pedagógica y Ficha SIRBE 24-10-2025

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20251119-184940-c917a2-85197367
2025-11-19T19:57:19-05:00 - Pagina 17 de 72

	documento se realizará por parte del profesional a cargo en la visita de verificación del próximo mes.	
8. Garantizar la disponibilidad, adecuación y uso efectivo de los espacios, materiales e insumos asegurando que los procesos pedagógicos se desarrollen en ambientes seguros, organizados y enriquecedores	Se dispusieron ambientes pedagógicos, relacionados con la práctica pedagógica propuesta, con el fin de fomentar la participación e investigación de las niñas y los niños. Así mismo se evidencio el uso del materiales e insumos, para el desarrollo de las experiencias pedagógicas	Anexo 8.1 Ambientación pedagógico Párvulos 1 Anexo 8.2 Ambientación pedagógico Párvulos 2 Anexo 8.3 Ambientación pedagógico Párvulos 3 Anexo 8.4 Ambientación pedagógico Prejardín 1 Anexo 8.5 Ambientación pedagógico Prejardín 2 Anexo 8.6 Ambientación pedagógico Prejardín 3 Anexo 8.7 Formatos Entrega de Material a las Profesionales
9. Adquirir durante la primera semana del mes el material pedagógico y la papelería para las niñas y los niños, acorde con las necesidades de las prácticas pedagógicas e implementación del proyecto pedagógico del Jardín Infantil y lo señalado en los Anexos Técnicos 1 de 5 Jardines Cofinanciados y 3 de 5 Elementos Mínimos.	Se evidenció formato de entradas y salidas correspondiente al material de papelería. Así mismo presentó formato de inventario de material didáctico actualizado. Para el mes de octubre, realizaron las siguientes adquisiciones: Presentó certificado de revisor fiscal del 02/10/2025, por concepto de material didáctico, por un valor de $2.908.200 Contaban con el material suficiente para el desarrollo de las actividades pedagógicas, programadas en cada uno de los niveles.	Anexo 9.1 Entradas y salidas papelería Anexo 9.2 Formato Inventario Material Didáctico
COMPROMISOS COMPONENTE FAMILIAS Y COMUNIDADES		
1. Contar con un documento de caracterización poblacional en el que se vean reflejadas las diferentes fases para su desarrollo (mapeo territorial inicial, lectura e identidad, análisis y apropiación).	Cuenta con el documento de caracterización poblacional donde se describe el análisis de cada uno de los tres momentos que la materializan desde los aspectos geográfico, social, cultural, familiar y educativo de las familias, cuidadoras, cuidadores, así como de los equipos de trabajo en relación con sus concepciones sobre las niñas, los niños y la educación inicial. Presento soporte de actualización con fecha del 29/09/2025 en articulación con el equipo de trabajo del jardín infantil y los profesionales transversales, donde se menciona que donde después de haber realizado un análisis de los participantes y sus familias, se identificó que no se tuvieron	Documento de caracterización poblacional. Soporte cargado en el mes julio de 2025 en el Pago 2. Acta de actualización. Soporte cargado en el mes septiembre de 2025 en el Pago 4.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20251119-184940-c917a2-85197367
2025-11-19T19:57:19-05:00 - Pagina 18 de 72

	cambios significativos por lo que no se requiere realizar actualización del documento	
2. Registrar de manera individual en el formato establecido por la Secretaría Distrital de Integración Social e informar a madres, padres, cuidadoras y cuidadores, cualquier suceso fuera de lo habitual en el marco de las características establecidas para la prestación de la atención, así como, aquellos que presuntamente inobserven, amenacen o vulneren los derechos de las niñas, los niños, sus familias, cuidadoras o cuidadores que se identifiquen u ocurran durante el ingreso o permanencia de niñas y niños en el jardín infantil o fuera de este.	Presentó novedades de todos los niveles, con las situaciones identificadas con los niños y las niñas, las cuales tenían descripción clara de la situación, seguimiento y adecuado diligenciamiento del instrumento.	Los soportes que acreditan el cumplimiento de este compromiso se encuentran archivados en la historia social del participante, teniendo en cuenta la confidencialidad de la información. Formato de verificación componente de familias y comunidad relacionado en el compromiso general 3.
3. Contar con los soportes que den cuenta de las acciones de fortalecimiento al de las familias, cuidadoras y cuidadores, desarrolladas desde el liderazgo de los diferentes perfiles transversales en cooperación con el equipo de trabajo del jardín infantil, así cómo, con los soportes frente a la implementación de la herramienta que recoja los saberes y apropiación de las temáticas. En caso de que el encuentro sea presencial deberá contar con el soporte del cargue al Sistema Misional SIRBE	Proyectó socialización con familias y talento humano para el 15/10/2025, sobre “Pautas de crianza, Normas límites” por parte de los profesionales transversales mediante video informativo. Los soportes “desde el Anexo 3.1 hasta el Anexo 3.2” se encuentran cargados en el drive disponible para la supervisión por parte del asociado, como evidencia del cumplimiento del compromiso, sin embargo, la verificación del contenido del documento se realizará por parte del profesional a cargo en la visita de verificación del próximo mes.	Anexo 3.1 Encuentro con Familias de forma Virtual sobre Pautas de Crianza 15-10-2025 Anexo 3.2 Cualificación con las y los Colaboradores Pautas de Crianza 15-10-2025
4. Facilitar y realizar el acompañamiento por parte del equipo transversal a familias, madres, padres, cuidadoras y cuidadores, a nivel individual que atienda a sus intereses y necesidades	Para este periodo no se presentaron atenciones individuales a familias, toda vez que no se tenía programado en cronograma hasta el momento de la visita. Los soportes “desde el Anexo 4.1 hasta el Anexo 4.2” se encuentran cargados en el drive disponible para la supervisión por parte del asociado, como evidencia del cumplimiento del compromiso, sin embargo, la verificación del contenido del documento se realizará por parte del profesional a cargo en la visita de verificación del próximo mes.	Anexo 4.1 Acompañamiento Individual Psicóloga a la niña ADYH Anexo 4.2Acompañamiento Individual Psicóloga a la niña MSSB

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20251119-184940-c917a2-85197367
2025-11-19T19:57:19-05:00 - Pagina 19 de 72

5. Contar con el soporte del desarrollo de acciones relacionadas con la sensibilización y socialización frente a indicadores, tipologías de violencia y rutas administrativas por presunta vulneración de derechos, dirigidos a madres, padres, personas cuidadoras y equipos de trabajo.	Proyectó socialización de “prevención del abuso sexual infantil” con fecha del 06.11.2025 dirigido a familias y talento humano, mediante cartelera informativa. Se verificará en el periodo correspondiente. Los soportes anexo 5.1 y anexo 5.2 no fueron reportados durante la verificación en campo, sin embargo, se encuentra cargado en el drive disponible para la supervisión por parte del asociado, como evidencia del cumplimiento del compromiso. La verificación del contenido del documento se realizará por parte del profesional a cargo en la visita de verificación del próximo mes	Anexo 5.1 Experiencia Pedagógica Prevención del Abuso Sexual “Tema El Semáforo 16-10-2025 Anexo 5.2 Experiencia Pedagógica del Buen trato Tema La Vacuna del Buen trato 22-10-2025
6. Contar con los soportes que den cuenta del desarrollo de las acciones encaminadas a la movilización social de la población que conforma el jardín infantil en articulación con los diferentes perfiles transversales y equipo de trabajo del jardín infantil	Proyectó movilización social “Prevención del suicidio” con fecha del 15.10.2025 dirigido a familias en articulación con los profesionales transversales mediante videos informativos El soporte Anexo 6.1 se encuentra cargado en el drive disponible para la supervisión por parte del asociado, como evidencia del cumplimiento del compromiso, sin embargo, la verificación del contenido del documento se realizará por parte del profesional a cargo en la visita de verificación del próximo mes.	Anexo 6.1 Movilización Social Familias Prevención del Suicidio 15-10-2025
7. Construir, actualizar y socializar el documento que contiene los procedimientos para la activación de rutas administrativas por presunta amenaza o vulneración de derechos, según orientaciones realizadas por la Secretaría Distrital de Integración Social.	Cuenta con documento que contiene los procedimientos para la activación de rutas administrativas por presunta amenaza o vulneración de derechos. Proyectó socialización para el día 11.11.2025 sobre “Ruta de presunta violencia física” dirigido al talento humano y familias mediante cartelera informativa. Se verificará en el periodo correspondiente.	Documento de rutas administrativas. Soporte cargado en el mes de junio pago 1 Cronograma de rutas administrativas, Soporte cargado en el mes de julio pago 2
8. Realizar la activación de la ruta administrativa por presunta vulneración de derechos a niñas, niños sus familias, cuidadoras o	La responsable del servició refirió no haber realizado activación de ruta por presunta vulneración de derechos, toda vez que no se identificaron factores de riesgo.	No aplica

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20251119-184940-c917a2-85197367
2025-11-19T19:57:19-05:00 - Pagina 20 de 72

cuidadores correspondiente, así como el seguimiento respectivo a cualquier ruta activada por el jardín infantil o por una madre, padre, cuidadora o cuidador de acuerdo con las orientaciones dispuestas en el Manual Protección integral del ejercicio de los derechos de niñas, niños y adolescentes en los servicios sociales de atención a primera infancia, infancia y adolescencia (MNL-PSS-016) y demás documentos vigentes, y reportar esta información en las herramientas virtuales que la Subdirección para la Infancia disponga para tal fin.		
9. Contar con un documento que dé cuenta del proceso de construcción o actualización, socialización, implementación y seguimiento al pacto de corresponsabilidad, a través de acciones participativas y pedagógicas que fomenten la convivencia y la armonía entre los diferentes actores que hacen parte del jardín infantil.	Cuenta con el documento que contiene objetivo, justificación, descripción del proceso de construcción o actualización, del pacto de corresponsabilidad. Presento soportes de socialización del pacto de corresponsabilidad sobre “Mis compromisos” con fecha del 09/10/2025 dirigido a familias y talento humano mediante encuentro presencial	Documento Pacto de Corresponsabilidad, soporte cargado en el mes de agosto, pago 3 Anexo 9.1 Socialización Familias y Colaboradores Mis Compromisos 09-10-2025 Anexo 9.2 Experiencia Pedagógica Mis Compromisos 09-10-2025
10. Contar con soportes de las acciones de articulación intra e interinstitucional o intersectorial, que den respuesta a particularidades, necesidades o intereses, establecidas a partir del proceso de caracterización poblacional o de situaciones singulares que lo ameriten.	Presentó acta de articulación con fecha del 0/10/2025 con Bomberos, en la cual se definió el objetivo de la alianza y se concertó actividad con las familias niños y niñas para el día 23.10.2025. Los soportes “desde el Anexo 10.1 hasta el Anexo 10.2” se encuentran cargados en el drive disponible para la supervisión por parte del asociado, como evidencia del cumplimiento del compromiso, sin embargo, la verificación del contenido del documento se realizará por parte del profesional a cargo en la visita de verificación del próximo mes.	Anexo 10.1 Articulación con Bomberos Anexo 10.2 Actividad Lúdica Rol del Bombero
COMPROMISOS COMPONENTE BIENESTAR INTEGRAL		
1. Generar con toda la comunidad del jardín infantil (niñas, niños, familias cuidadores y talento humano) entornos protectores de la salud y prácticas cotidianas en los diferentes momentos de la atención que fomenten estilos	Llevaron registro de la verificación y seguimiento de la Afiliación al Sistema General de Seguridad Social en Salud, asistencia a la consulta de Valoración integral de la salud y el desarrollo, el esquema de vacunación y la valoración odontológica de acuerdo con la edad de las niñas y los niños.	Anexo 1.1 Verificación afiliación SGSSS Anexo 1.2 Verificación valoración integral Anexo 1.3 Verificación vacunas

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20251119-184940-c917a2-85197367
2025-11-19T19:57:19-05:00 - Pagina 21 de 72

de vida saludables y prevengan la enfermedad de acuerdo con lo establecido en los protocolos, normatividad vigente, en los anexos técnicos y documentos relacionados emitidos por la SDIS.	Realizaron la promoción de prácticas de cuidado de la salud y prácticas saludables de alimentación, nutrición y actividad física, mediante la socialización de los temas “muévete con tus sentidos libre y feliz” con las niñas y los niños, y descanso y sueño con las niñas y los niños y las familias, enfermedades prevalentes Enfermedad diarreica aguda (EDA) e Infección respiratoria aguda (IRA), manejo de la fiebre y manejo y uso de medicamentos, con colaboradores y familias Presentaron el formato control de entradas y salidas de elementos de aseo de niños y niñas diligenciado adecuada y oportunamente, en el cual se evidenció la disposición y uso de los elementos para implementación de las prácticas higiénicas.	Anexo1.4 Experiencia pedagógica Muévete con tus sentidos libre y feliz 03-10-2025 Anexo 1.5 Cualificación Enfermedades Prevalentes EDA IRA Familias y a las y los colaboradores 14-10-2025 Anexo1.6 Experiencia pedagógica Descanso y Sueño 15-10-2025 Anexo 1.7 Socialización Familias Descanso y Sueño 15-10-2025 Anexo 1.8 Socialización Familias y Colaboradores Manejo de Fiebre 15-10-2025 Anexo 1.9 Socialización Familias y Colaboradores Manejo y uso de medicamentos 15-10-2025 Anexo 1.10 Entrada y Salida Elementos Aseo Niñas y niños.
2. Realizar la notificación a la autoridad sanitaria en el caso de presentar brotes de enfermedades transmisibles o cualquier otro evento de interés en salud pública en los niños, niñas y adultos participantes de las actividades y entorno del jardín infantil y seguir las instrucciones de la autoridad sanitaria.	En el periodo del informe, no se reportaron brotes de enfermedades transmisibles o eventos de interés en salud pública, por lo cual no fue necesario realizar notificación a la Autoridad Sanitaria.	No aplica
3. Implementar el protocolo Administración de medicamentos y cumplimiento de incapacidades médicas en el Jardines Infantiles de acuerdo con la normatividad vigente y lo establecido en los protocolos, lineamientos, instructivos, el Anexo Técnico 1 de 5 Jardines Cofinanciados y documentos relacionados emitidos por la SDIS.	En el periodo del informe no se requirió la implementación del protocolo Administración de medicamentos y cumplimiento de incapacidades médicas en el Jardines Infantiles.	No aplica
4. Participar de manera oportuna en el desarrollo de acciones de vigilancia nutricional de calidad y disponer de los equipos antropométricos con el fin de generar los mecanismos de	Facilitaron el proceso de toma masiva de medidas antropométricas (peso y talla) realizado por el profesional de enfermería el 10 y 14 de octubre de 2025 y realizaron la entrega de la información el 24 de octubre de 2025, para el cargue en el aplicativo SIRBE.	Instrumento de verificación 2 del componente Bienestar Integral 30/10/2025, relacionado y cargado en el compromiso general 3.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20251119-184940-c917a2-85197367
2025-11-19T19:57:19-05:00 - Página 22 de 72

identificación temprana del deterioro nutricional, realizar las alertas, activaciones de ruta, seguimientos y acompañamientos en los procesos de recuperación de acuerdo con la normatividad vigente y lo descrito en el procedimiento, Anexo Técnico 1 de 5 Jardines Cofinanciados, documentos asociados y demás orientaciones de la SDIS.	Dispusieron de un tallímetro y una balanza de pie en adecuado estado de funcionamiento, los cuales contaron con las características descritas en el Anexo Técnico 1 de 5 Jardines Cofinanciados, documentos asociados y demás orientaciones de la SDIS. Acorde con la clasificación nutricional y verificación por parte del profesional en la unidad operativa, no se cuenta con participantes en malnutrición, ni activos en ruta. El 09-10-2025 se socializó a las familias el día de la Toma Talla y Peso del cuarto trimestre. El 14-10-2025 se realizó la socialización a las Profesionales sobre la clasificación nutricional de enero a agosto de 2025, enviada por la profesional de enfermería, para la socialización a las familias y cuidadores Se realizó la socialización de la clasificación nutricional de manera individual a las a las Familias de los participantes el día 30-10-2025 Presentaron soporte de adquisición de la balanza de pie con fecha inferior a un año, del 08 de julio de 2025.	Anexo 4.1 Socialización Familias Toma Talla y Peso 09-10-2025 Anexo 4.2 Socialización Profesionales Análisis Nutricional Enero a Agosto 14-10-2025 Anexo 4.3 Soporte toma masiva de peso y talla y entrega de datos Anexo 4.4 Socialización a Familias clasificación Nutricional el día 30-10-2025
5. Contar con los conceptos sanitarios emitidos por la autoridad sanitaria competente, del establecimiento educativo y del servicio de alimentos, los cuales deben ser favorable o favorable con requerimiento, realizar las acciones que sean necesarias para dar cumplimiento a las exigencias y recomendaciones registradas en estas e informar de manera inmediata al Supervisor del Convenio sobre las visitas que se adelanten por parte del Ente de Control.	Contaron con concepto higiénico sanitario favorable para establecimiento educativo con número de acta SB06E706526 del 16 de octubre de 2025 Contaron con concepto higiénico sanitario favorable para establecimiento de preparación de alimentos con número de acta AS02E783050, del 19 de mayo de 2025 Realizaron las acciones requeridas para dar cumplimiento a las siguientes exigencias registradas en el acta de inspección sanitaria del área de preparación de alimentos, no se requirieron mantenimientos en el periodo verificado *"1.2, Falta mantenimiento en piso área de bodega en sección cerca de sifón".* Realizaron cambio al piso. *"2.1 Signos de grasa en superficies campana extractora y estante plástico en cocina / signos de polvo en superficies nevera / licuadora con signos de suciedad. Aún no se encuentra en operación."*	Instrumento de verificación 1 del componente Bienestar Integral 20/10/2025, relacionado y cargado en el compromiso general 3. 5.1 CS FAV EE 16-10-2025 5.2 Soporte fotográfico acciones Concepto higiénico favorable E. Preparación de alimentos 08/07/2024. Soporte cargado en julio de 2025, en el pago 2.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20251119-184940-c917a2-85197367
2025-11-19T19:57:19-05:00 - Pagina 23 de 72

	"3.4 No aplican conceptos manejados en capacitaciones frente a condiciones locativas y limpieza y desinfección." *"5.5 Se evidencian superficies de equipos con signos de suciedad / registro de verificación no consistentes con lo evidenciado."* *"5.6 No aplican conceptos manejados en programa de limpieza y desinfección /registros de verificación del programa de limpieza y desinfección no consistente con lo evidenciado."* 2.1, 3.4, 5.5, 5.6 se evidencia implementación del programa de limpieza y desinfección en los diferentes espacios y equipos. Informaron al Supervisor del Convenio sobre la visita del 16 de octubre de julio de 2025, mediante correo electrónico el 16 de octubre de 2025.	
6. Realizar Autoevaluación de las Condiciones Sanitarias del jardín infantil de manera semestral, de acuerdo con la normatividad sanitaria vigente, definiendo e implementando acciones sobre los incumplimientos y realizando seguimiento periódico para subsanarlos.	Realizaron Autoevaluación de las condiciones sanitarias de establecimiento educativo y de establecimiento de preparación de alimentos el 26 de septiembre de 2025. No se identificaron incumplimientos.	Instrumento de verificación 1 del componente Bienestar Integral 20/10/2025, relacionado y cargado en el compromiso general 3. Soportes cargados en septiembre de 2025, pago 4
7. Documentar e implementar el Plan de Saneamiento de acuerdo con lo establecido por la SDIS y en línea con el Anexo Técnico 1 de 5 Jardines Cofinanciados, dando cumplimiento a la Resolución 2674 de 2013 expedida por el Ministerio de Salud y Protección Social o aquella que la modifique o sustituya. Los mismos deben mantenerse a disposición de los entes de control y del talento humano que presta el servicio en el Jardín Infantil.	Documentaron el Plan de Saneamiento, el cual se encontró disponible para consulta. Realizaron socialización del Plan de Saneamiento, dirigido al talento humano el 24 de octubre de 2025 Diligenciaron adecuadamente el formato de declaración de compromiso. Contaron con la tabla de dosificación del Hipoclorito de Sodio y con elemento medidor del desinfectante, los elementos de aseo se encontraron clasificados y señalizados acorde con el código de colores, el cual se encontró publicado, presentaron las fichas técnicas y de seguridad de los productos químicos de aseo y los aspersores contaban con rótulo con la indicación de uso, porcentaje de desinfectante y fecha de preparación. Presentaron el formato control de entradas y salidas de elementos de aseo institucional diligenciado adecuada y oportunamente, en el cual se evidenció la disposición y uso de	Instrumento de verificación 1 del componente Bienestar Integral 20/10/2025, relacionado y cargado en el compromiso general 3. Anexo 7.1 Certificado Lavado Tanque 18.10.2025 Anexo 7.2 Control químico de plagas 18-10-2025 Anexo 7.3 Socialización a las y los Colaboradores PS 24-10-2025 Anexo 7.4 Formatos control PS. Anexo 7.5 7.4 Herramienta EyS Aseo institucional.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20251119-184940-c917a2-85197367
2025-11-19T19:57:19-05:00 - Página 24 de 72

	los elementos para implementación del plan de saneamiento. Presentaron certificado de higienización de dos tanques de almacenamiento de agua potable, del 19 de abril de 2025 y 18 de octubre de 2025	
8. Implementar el plan de educación sanitaria, principios básicos de Buenas Prácticas de Manufactura y prácticas higiénicas en manipulación de alimentos, según lo establecido en la Resolución 2674 de 2013 expedida por el Ministerio de Salud y Protección Social o aquella que la modifique o sustituya, dirigido al Equipo Humano del servicio de alimentación, servicios generales y personal encargado de la Sala Amiga de la Familia Lactante. Realizar sensibilización a los profesionales de atención a la primera infancia sobre adecuadas prácticas de higiene durante el acompañamiento al momento de la alimentación.	Implementaron el plan de educación sanitaria, principios básicos de buenas prácticas de manufactura y prácticas higiénicas, presentando el plan de educación que incluyó los temas, la duración, la metodología, el cronograma y la hoja de vida del profesional a cargo de la capacitación Presentaron los certificados médicos vigentes con concepto “Apto para manipular alimentos” del personal del servicio de alimentos. El talento humano que participó en actividades de alistamiento, servido de alimentos y/o alimentación asistida, implementó adecuadas prácticas higiénicas. Presentaron el formato control de entradas y salidas de elementos de aseo personal para colaboradoras y colaboradores diligenciado adecuada y oportunamente, en el cual se evidenció la disposición y uso de los elementos para implementación de las practicas higiénicas.	Instrumento de verificación 1 del componente Bienestar Integral 20/10/2025, relacionado y cargado en el compromiso general 3. Anexo 8.1 Herramienta EYS Aseo TH
9. Documentar e implementar frente a los procesos de compra, transporte, recepción, almacenamiento, preparación y servido o distribución de alimentos, los procedimientos, documentos asociados en el sistema de gestión de la SDIS y la normatividad vigente, así como las Acciones para la prevención y manejo de desperdicios de acuerdo con lo descrito en el protocolo, el Anexo Técnico 1 de 5 Jardines Cofinanciados y las orientaciones de SDIS.	Subsanaron las observaciones del requerimiento S2025124290 del 16 de julio de 2025 con reiteración mediante radicado S2025168764 del 22/09/2025, debido a que en la verificación de octubre de 2025, se evidenciaron en la alacena alimentos en adecuado estado de maduración y sin presunta presencia de hongo, se observaron alimentos en refrigeración con el rotulo correspondiente, se evidenciaron alimentos que cumplen con la normatividad de rotulado los cuales contaron con el rótulo del proveedor, no se evidenció entrega e productos en inadecuadas condiciones de transporte, presentaron oportunamente los soportes (facturas) de adquisición de los alimentos correspondientes a la ejecución del mes de octubre de 2025. Dado lo anterior se subsanaron las observaciones que ocasionaron el requerimiento, por lo cual se proyectó el cierre.	Instrumentos de verificación 1 y 2 del componente Bienestar Integral del 20/10/2025 y 30/10/2025, relacionados y cargados en el compromiso general 3. Anexo 9.1 Cualificación a Familias PDA 10-10-2025 Anexo 9.2 Cualificación a las y los Colaboradores PDA 10-10-2025 Anexo 9.3 Formato PDA Octubre Anexo 9.4 Reporte PDA Anexo 9.5 Formatos Control Alimentos

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20251119-184940-c917a2-85197367
2025-11-19T19:57:19-05:00 - Pagina 25 de 72

	Documentaron e implementaron los procesos de compra, transporte, recepción, almacenamiento, preparación y servido de alimentos. Presentaron el listado de proveedores de alimentos. Realizaron adecuado pre- alistamiento de los alimentos, se evidenció que conocían las porciones de servido establecidas para cada grupo de edad atendido, el servido se realizó una vez los niños y las niñas se encontraban en el área de alimentación y se hizo uso de menaje indicado limpio, seco y en buen estado. Realizaron socialización del tema BPM y el protocolo para el manejo de pérdidas y desperdicios de alimentos, con una nueva manipuladora de alimentos y con una nueva profesional en atención a primera infancia. Las cantidades de alimentos registradas en los soportes de compra y formatos control, fueron acordes con el análisis nutricional y el ciclo de menús establecido por la SDIS. Diligenciaron adecuada y oportunamente el *"Formato Control y medición de desperdicios de alimentos" FOR-PSS-803* Realizaron el reporte de pérdidas y desperdicios de alimentos (PDA), correspondiente a octubre de 2025	
10. Adquirir los alimentos de primera calidad, en establecimientos habilitados y controlados por la autoridad sanitaria competente, que cuenten con concepto sanitario favorable, favorable con requerimientos o documento que haga sus veces, de los proveedores carnes (res, cerdo, pollo, pescado y vísceras), leche y derivados, panadería, abarrotes y huevos, de acuerdo con los parámetros establecidos en el Anexo Técnico 1 de 5 Jardines Cofinanciados.	Subsanaron las observaciones del requerimiento S2025124290 del 16 de julio de 2025 con reiteración mediante radicado S2025168764 del 22/09/2025, debido a que en verificaciones de agosto y septiembre de 2025, se evidenciaron en la alacena alimentos en adecuado estado de maduración y sin presunta presencia de hongo, se observaron alimentos en refrigeración con el rotulo correspondiente, se evidenciaron alimentos que cumplen con la normatividad de rotulado los cuales contaron con el rótulo del proveedor, no se evidenció entrega e productos en inadecuadas condiciones de transporte, presentaron oportunamente los soportes (facturas) de adquisición de los alimentos correspondientes a la ejecución del mes de octubre de 2025, por lo cual, en el período verificado se proyectó el cierre. Adquirieron alimentos de primera calidad.	Instrumento de verificación 2 del componente Bienestar Integral 30/10/2025, relacionado y cargado en el compromiso general 3. Anexo 10.1 C. S FAV Vehículo Carnes SVD 476 03-10-2025

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20251119-184940-c917a2-85197367
2025-11-19T19:57:19-05:00 - Pagina 26 de 72

	Presentaron concepto sanitario favorable con requerimientos, del siguiente proveedor: Supermercado K´NOS con NIT 1030627236-3 y acta de inspección sanitaria AS04S051437, para expendio de abarrotes, leche y derivados y panadería, con fecha de emisión del 11 de marzo de 2025. Concepto sanitario favorable, del siguiente proveedor: Expendio Pardo Suizo Modelia con NIT 52266449-4 y acta de inspección sanitaria AS21C012417, para expendio de carne y productos cárnicos comestibles, con fecha de emisión del 23 de mayo de 2025. El transporte de los productos alimenticios se realizó en vehículos transportadores de alimentos con concepto sanitario favorable, con fecha de emisión inferior a un año. Se realizó actualización del vehículo transportador de alimentos al de placa SVD 476, con concepto sanitario favorable del 03 de octubre de 2025	
11. Contar con equipos, utensilios y menaje del servicio de alimentos en adecuado estado de funcionamiento y de acuerdo con la cobertura.	Contaron con los equipos, utensilios y menaje en adecuado estado de funcionamiento y en cantidad suficiente para la atención de las niñas y los niños. Contaron con el inventario de dotación del servicio de alimentos actualizado.	Instrumento de verificación 1 del componente Bienestar Integral 20/10/2025, relacionado y cargado en el compromiso general 3. Anexo 11.1 cronograma preventivo y correctivo de equipos
12. Implementar para los casos de niñas o niños que lo requieran, las modificaciones en la alimentación suministrada en el jardín infantil y suministrar Alimentos para propósitos médicos especiales - APME (Complementos nutricionales o formulas terapéuticas) de acuerdo con las recomendaciones médicas debidamente soportadas y las orientaciones del profesional en nutrición asignado por parte de la SDIS.	Implementaron las modificaciones en la alimentación orientadas por el profesional en nutrición asignado al Jardín Infantil por parte de la SDIS, para los siguientes participantes: LDMM, del nivel prejardín 2 “(alimentación basada en plantas - vegetariano) sustituir proteínas en almuerzo por huevo o proteína vegetal de soya (CARVE), variando preparaciones. Incluir preparaciones de leguminosas, en caldos con adición de carne, reemplazar por huevo o porción de queso adicional. ASAM, del nivel prejardín 2. Síndrome de sobrecrecimiento bacteriano (SIBO): evite ofrecer alimentos con alto contenido de trigo, en su lugar ofrecer arepa, Pancakes de avena y arroz, no ofrecer leche o	Instrumento de verificación 1 del componente Bienestar Integral 20/10/2025, relacionado y cargado en el compromiso general 3. Los soportes de las modificaciones alimentarias se encuentran cargados en junio de 2025, en el pago 1.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20251119-184940-c917a2-85197367
2025-11-19T19:57:19-05:00 - Pagina 27 de 72

	derivados lácteos, en su lugar optar por bebida de almendras coco u otras de origen vegetal. No ofrecer azúcares, edulcorantes artificiales o dulces, incluyendo miel, leche condensada, helado, azúcar adicionada en jugos u otras preparaciones, cereales azucarados, etc, ofrecer porción de fruta en su lugar.	
13. Suministrar a las niñas y niños con calidad y oportunidad la complementación alimentaria o apoyo alimentario según los parámetros técnicos, operativos y soportes establecidos en el Anexo Técnico 1 de 5 Jardines Cofinanciados y orientaciones definidas por Secretaría Distrital de Integración Social.	Ejecutaron la minuta patrón y el ciclo de menús establecido por la SDIS, suministrando los alimentos y preparaciones en las condiciones de cantidad y calidad dispuestas. Se evidenció publicada la minuta en un lugar visible, y las profesionales y técnicas de atención a primera infancia, realizaron el acompañamiento y asistencia a los niños durante los tiempos de alimentación. Realizaron entrega de alimentos tipo jornada liberada a los participantes que salieron del jardín infantil antes del suministro del tiempo de comida onces. Entregaron al padre, madre o cuidador, los paquetes alimentarios, dejando registro físico y digital. Realizaron la entrega oportuna de los alimentos equivalentes a la jornada liberada, el 3 de octubre de 2025 Realizaron la entrega de 102 paquetes alimentarios correspondientes a la jornada pedagógica, el 23 de octubre de 2025, con cubrimiento del 24 de octubre de 2025, distribuidos así: – Párvulos: 39 – Prejardín: 63 No se presentaron contingencias durante el periodo verificado, motivo por el cual no se requirió la entrega de paquete alimentario de contingencia. No se reportó la entrega de paquetes alimentarios por inasistencias soportadas con incapacidad médica superior a 5 días.	Instrumentos de verificación 1 y 2 del componente Bienestar Integral del 20/10/2025 y 30/10/2025, relacionados y cargados en el compromiso general 3. Anexo 13.1 Planillas jornada liberada octubre Anexo 13.2 acta Verificación y Planillas F Jornada Pedagógica 23-10-2025 Anexo 13.3 Planillas digitales jornada liberada y pedagógica octubre
14. Promover y proteger la práctica de la lactancia materna mediante la implementación de la estrategia de Sala Amiga de la Familia Lactante según los lineamientos definidos por la	El jardín infantil no cuenta con cobertura autorizada para atención a menores de dos años, por lo tanto, no aplica la disposición de sala amiga de la familia lactante. No se presentaron cambios en la relación de las personas que atenderán	No aplica

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20251119-184940-c917a2-85197367
2025-11-19T19:57:19-05:00 - Pagina 28 de 72

Secretaría Distrital de Integración Social y garantizar la oportuna documentación, en el Sistema Misional y herramientas virtuales que la Subdirección para la Infancia disponga para tal fin.	directamente a las niñas y los niños menores de 5 años que cuentan o no con certificado de cualificación de 12 horas en lactancia materna y alimentación infantil saludable.	
COMPROMISOS COMPONENTE EQUIPO HUMANO		
1. Documentar y organizar los soportes de los procesos de selección, inducción, reinducción, evaluación y seguimiento de las y los colaboradores.	Cuentan con el documento de los procesos de selección, inducción, reinducción, evaluación y seguimiento de las y los colaboradores. El 03 de octubre de 2025 realizan un encuentro grupal en el jardín infantil con todo el talento humano, donde desarrollan la actividad de resolución de controversias “telaraña” con el fin propiciar un espacio de participación entre las y los colaboradores. Presentan acta Para este periodo se tiene proyectada reinducción con todo el talento humano para el día 24/10/205. El soporte “1.2” se encuentra cargado en el drive disponible para la supervisión por parte del asociado, como evidencia del cumplimiento del compromiso, sin embargo, la verificación del contenido de los documentos se realizará por parte del profesional a cargo en la visita de verificación del próximo mes.	Anexo 1.1 Socialización Colaboradores Resolución Controversias telaraña 03-10-2025 Anexo 1.2 Reinducción con las y los Colaboradores 24-10-2025
2. Presentar para aprobación del supervisor del convenio las hojas de vida de las y los profesionales propuestos en la oferta económica y el Formato Valores Técnicos Adicionales en las condiciones establecidas en el Anexo Técnico 1 de 5 Jardines Cofinanciados dentro de los dos (2) días siguientes contados a partir de la suscripción del acta de inicio. Así mismo, se deberán realizar las actualizaciones de la contratación durante la ejecución del convenio (personal nuevo y de remplazo). Esta información debe estar organizada en el Drive dispuesto por el Supervisor para tal fin.	Presentaron los contratos de las y los colaboradores los cuales son “Contrato Civil Por Prestación De Servicios”, con fecha del 03 de junio al 05 de diciembre de 2025. Así mismo, presentaron la renovación del contrato de la profesional en atención a la primera infancia Blanca Patricia Rodríguez González con fecha de inicio 01 de octubre al 05 de diciembre de 2025, con sus respectivas afiliaciones a seguridad social,	ANEXO 2.1 PROFESIONAL EN ATENCION A LA PRIMERA INFANCIA Anexo 2.2 ENTREGA COPIA DE CONTRATO
3. Radicar para verificación de cumplimiento de perfiles las hojas de vida con los	Para este periodo no se presentaron hojas de vida para verificación de perfiles.	No Aplica

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20251119-184940-c917a2-85197367
2025-11-19T19:57:19-05:00 - Pagina 29 de 72

respectivos soportes del talento humano.		
4. Informar al supervisor del convenio cualquier novedad que se presente con el talento humano contratado y presentar para aprobación del supervisor la hoja de vida del personal que efectuará el remplazo, el cual debe contar como mínimo con las mismas condiciones acreditadas por el profesional aprobado.	El 07 de octubre de 2025, se notificó a la supervisora del convenio mediante correo electrónico la actualización de contrato para la profesional en atención a la primera infancia Blanca Patricia Rodríguez González. La cual fue avalada desde el 01 de julio de 2025	Anexo 4.1 Gmail - NOTIFICACION RENOVACION DE CONTRATO A UNA PROFESIONAL EN ATENCION A LA PRIMERA INFANCIA
5. Mantener y organizar en medio físico (Jardín Infantil) y digital (Drive Supervisor) las hojas de vida, soportes y reportes de datos de las y los colaboradores.	Las hojas de vida se encontraban organizadas en medio físico y digital, organizadas con los certificados requeridos como el de afiliación a salud y ARL con fecha posterior al inicio del contrato, cuentas bancarias, certificados de estudios, experiencia laboral y documento de identidad	Anexo 5.1. Base datos de las y los Colaboradores Formato de verificación del componente equipo humano relacionado en el compromiso general 3
6. Garantizar la dedicación exclusiva del talento humano del Jardín Infantil en la jornada de atención definida, de acuerdo con lo establecido en el Anexo Técnico 1 de 5 Jardines Cofinanciados	En el periodo verificado garantizaron la dedicación exclusiva de las y los colaboradores durante le prestación del servicio de acuerdo con su perfil.	Formato de verificación del componente equipo humano relacionado en el compromiso general 3 Anexo 6.1 Listado Ingreso de las y los Colaboradores Octubre
7. Socializar a las y los colaboradores del Jardín Infantil todos los documentos que forman parte integral del Anexo Técnico 1 de 5 Jardines Cofinanciados y demás lineamientos, protocolos, procedimientos y orientaciones del servicio	El 07 de octubre de 2025, realizaron socialización a las y los colaboradores por parte de la profesional en atención a la primera infancia Yamile Rodelo, sobre lineamientos del componente de Bienestar Integral.	Anexo 7.1 Lineamiento Componente Bienestar integral 07-10-2025
8. Garantizar la vinculación del talento humano requerido de acuerdo con la cobertura del Jardín infantil, el perfil conforme con la formación, experiencia y habilidades definidas (la contratación se realizará acorde con la matrícula de niñas y niños).	El asociado garantizó la vinculación de las y los colaboradores requeridos de acuerdo con los niños y niñas matriculados en el periodo verificado. Se evidencio la totalidad del talento humano contratado en la unidad operativa motivo por el cual se subsana la acción a mejorar del mes anterior.	Instrumento de verificación del componente equipo humano relacionado y cargado en el compromiso general 3
9. Remplazar a las y los colaboradores que por fuerza mayor o caso fortuito durante dos (2) días hábiles de operación consecutivos no presten sus servicios en el Jardín Infantil, o de manera inmediata cuando se presente renuncia voluntaria. El reemplazo debe cumplir con los requisitos de formación, experiencia y habilidades	En el periodo verificado no se presentaron cambios en el talento humano.	No Aplica

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20251119-184940-c917a2-85197367
2025-11-19T19:57:19-05:00 - Pagina 30 de 72

pertinentes, así como con los documentos descritos en las orientaciones técnicas de calidad para la atención integral a la primera infancia, contrato, afiliación a seguridad social y ARL.		
10. Elaborar y actualizar el plan de cualificación y bienestar del talento humano para la vigencia del convenio.	Cuentan con el diagnóstico y plan institucional de las necesidades de cualificación de las y los colaboradores, articulado con todos los cursos requeridos.	Plan de cualificación- Soporte cargado en el mes de junio de 2025 en el pago 1
11. Organizar los soportes de las actividades programadas en el plan de cualificación y bienestar del talento humano, las cuales pueden ser en medio físico o digital.	El asociado cuenta con tres (4) colaboradoras cualificadas en primeros auxilios con énfasis en primera infancia, cuatro (4) colaboradoras cualificadas en prevención del abuso sexual infantil, y tres (3) colaboradoras cualificadas en promoción, protección, apoyo a la lactancia materna. El 14 de octubre la enfermera de la localidad Ana Liberato realiza cualificación sobre enfermedades prevalentes en la infancia con el fin de identificar la gravedad de las mismas y como controlarlas. Cualificación dirigida al talento humano. Presentan acta El 15 de octubre la enfermera de la localidad Ana Liberato realiza cualificación sobre manejo y uso de medicamentos. Cualificación dirigida al talento humano. Presentan acta La jornada bienestar se desarrolló el 03 de octubre de 2025, donde la profesional en atención a la primera infancia Vanesa Contreras lideró la actividad preparando un espacio de rincones de juegos con las y los colaborades; teniendo como objetivo un espacio de diversión que favorezca la integración del talento humano. Presentan acta. La jornada liberada se desarrolló el 03 de octubre de 2025, la profesional en atención a la primera infancia Nuri Jiménez lideró la jornada por medio del tema “Fortaleciendo nuestro ambiente como equipo”, presentaron acta y listado de asistencia	Anexo 11.1 Cualificación Enfermedades Prevalentes 14-10-2025 Anexo 11.2 Calificación Manejo y Uso Medicamentos 15-10-2025 Anexo 11.1 Socialización Bienestar Laboral Juegos Tradicionales 03-10-2025 Anexo 11.2 Jornada Liberada Fortaleciendo nuestro ambiente como equipo 03-10-2025
12. Gestionar con la Administradora de Riesgos Laborales –ARL, la identificación de los peligros, la evaluación y valoración de	Cuentan con la matriz de identificación de los peligros, la evaluación y valoración de los riesgos seguridad y salud en el trabajo con fecha del mes de octubre de 2024.	Instrumento de verificación del componente equipo humano relacionado y cargado en el compromiso general 3

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20251119-184940-c917a2-85197367
2025-11-19T19:57:19-05:00 - Pagina 31 de 72

los riesgos de seguridad y salud en el trabajo, así mismo implementar medidas derivadas de la matriz de identificación de los peligros, la evaluación y valoración de los riesgos seguridad y salud en el trabajo.	Se mantiene la acción a mejorar toda vez que a pesar de volver a enviar solicitud a la ARL el 24/09/2025 no se ha recibido respuesta por parte de la entidad.	
13. Reportar ante la Administradora de Riesgos Laborales ARL, los accidentes de trabajo o Auto reporte de peligros e incidentes laborales a los que haya lugar en el desarrollo de las actividades propias del servicio.	En el periodo verificado no se presentaron accidentes de trabajo	No aplica
COMPROMISOS COMPONENTE LIDERAZGO Y GESTIÓN INTEGRAL		
1. Contar con un documento que contiene la misión, visión, principios y objetivos del Jardín Infantil, en coherencia con las intencionalidades pedagógicas establecidas en el proyecto pedagógico. Así como los soportes de socialización de la identidad institucional con las y los colaboradores, familias, cuidadores y cuidadoras.	Presentó documento de la visión, la misión, los principios y valores del Jardín Infantil. Para este periodo no se realizó socialización del documento.	El documento se encuentra cargado en junio de 2025, en el pago 1. No Aplica
2. Construir, implementar y socializar el plan de acción para la mejora continua que conlleve al cumplimiento de las dimensiones, espacios y ambientes para el desarrollo, interacciones y experiencias y bienestar integral, talento humano y liderazgo, conforme con lo establecido en las orientaciones técnicas de calidad para la atención integral a la primera infancia y el procedimiento de seguimiento a la operación del servicio social de Jardines Infantiles.	El Asociado presentó soporte de la solicitud del plan de acción para la mejora continua para su respectivo diligenciamiento al mes de mayo de 2025.	Soporte Plan acción cargados en el mes julio de 2025 en el Pago 2
3. Organizar, conservar y realizar la disposición final de los registros (archivo documental) del jardín infantil, asegurando su integralidad, disponibilidad y confidencialidad, según las orientaciones vigentes, de acuerdo con lo establecido por los lineamientos de sistema interno de gestión documental y archivo-SIGA.	Presentó el FUID de las historias sociales de los niños y de las niñas, el cual se encuentra actualizado al 24 de octubre de 2025, de acuerdo con los niños y niñas matriculados.	Anexo 3.1. FUID

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20251119-184940-c917a2-85197367
2025-11-19T19:57:19-05:00 - Pagina 32 de 72

4. Implementar el procedimiento, para la recepción, el análisis y la emisión de respuestas a las quejas y sugerencias realizadas al servicio de jardines infantiles en cumplimiento a la normatividad vigente	Presentaron el procedimiento, para la recepción, el análisis y la emisión de respuestas a las quejas y sugerencias, donde realizan apertura cada mes con el apoyo de un padre de familia, una profesional en atención a la primera infancia, el vigilante y la auxiliar administrativa.	Anexo 4.1 Apertura Buzón Sugerencias 03-10-2025
5. Realizar seguimiento a los compromisos establecidos con los padres, madres o cuidadores para verificar la efectiva condición de aseguramiento en salud de niñas y niños participantes del servicio.	Se realiza el correspondiente seguimiento al compromiso, donde se evidencio lo siguiente: El niño DAMP, entrego certificado auditivo y de crecimiento y desarrollo el 07 de septiembre de 2025, realizaron registro en las novedades. El niño IGSM, cuenta con compromiso por que le faltaban todos los documentos. Entrego certificado odontológico y visual el 07 de octubre de 2025, realizaron registro en las novedades. Tiene cita de crecimiento y desarrollo para el mes de diciembre. El niño NJGJ se evidencia compromiso firmado en las novedades el día 07/10/25 y se entró ese mismo día certificado de Crecimiento y desarrollo, visual y auditivo. Completa entrega de documentos. El niño DAPA, El 10/10/25 la familia hace entrega de certificado médico, visual y auditivo, odontológico el 20/10/25 y crecimiento y desarrollo el 23 de octubre de 2025. Completa documentación. El niño JAGT cuenta con compromiso y entrega el 21 de octubre de 2025 certificado auditivo, pendiente certificado odontológico y crecimiento y desarrollo. El niño MJSG, Fue al médico el 16/10/25 pero no solicito los certificados, se le explico a la madre del participante para que haga la solicitud. La niña VAGM Cuenta con compromiso en las novedades, del 07 de octubre de 2025 al 07 de noviembre de 20/25. no cuenta con el certificado médico, CD y auditivo. El niño LSGG, Cuenta con compromiso en las novedades, del 07 de octubre de 2025 al 07 de noviembre de 2025. no cuenta con el certificado médico, Visual y auditivo. El niño IDAP, cuenta con compromiso en	Instrumento de verificación del componente equipo humano relacionado y cargado en el compromiso general 3

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20251119-184940-c917a2-85197367
2025-11-19T19:57:19-05:00 - Pagina 33 de 72

	las novedades y se evidencia el certificado odontológico. cuenta con documentación completa. El niño TUF le falta todos los certificados, egreso del JIC el 07 de octubre de 2025. Se realizo la revisión correspondiente del nivel de párvulos 3, donde se cuenta con un total de 13 niños y niñas, de ellos 9 cuentan con compromisos firmados desde el 07 de octubre con fecha de entrega para el 07 de noviembre de 2025. Se evidencian compromisos debidamente diligenciados en las novedades de las historias sociales. Los niños y niñas que están pendientes de completar la documentación son: AMA, ECRM, AGPB, TAJG, ASST, JFSG, JDMV, LMCR y ADYH (Está en proceso de afiliación en Bogotá, en articulación con la psicóloga de la localidad). Se continuará con el respectivo seguimiento.	
6. Realizar el registro de los potenciales participantes hasta el estado INSCRITO en el sistema de información misional, implementado el procedimiento de Recolección, Critica y Digitación y radicar dentro de los dos (2) días hábiles siguientes a la identificación de niñas y niños la ficha SIRBE y anexos, formato critica a la ficha SIRBE y las novedades a quien y por los medios que la supervisión designe	Para el mes de octubre de 2025, realizaron las siguientes inscripciones: El 08 de octubre de 2025, se realizó inscripción para los participantes CACP y CSAR para el nivel de prejardín. El 22 de octubre de 2025, se realizó inscripción del participante TDGL para el nivel de párvulos.	Instrumento de verificación del componente equipo humano relacionado y cargado en el compromiso general 3
7. Solicitar mediante la ficha genérica de novedades por historial social el registro de actuaciones de estado (EN ATENCIÓN, SUSPENDIDO, ATENDIDO, ATENDIDO DE INSCRITO) y seguimiento (TRASLADO, TRANSFERENCIA, REMISIÓN O REFERENCIACIÓN) a la supervisión, con el fin de hacer seguimiento a la calidad de los datos registrados en el sistema misional SIRBE, así mismo, mediante la ficha genérica de novedades registrar en el sistema de información misional las actuaciones de intervención;	Para este periodo se realizaron las siguientes actuaciones: El 10 de octubre de 2025 se realizó actuación en atención para los participantes CACP y CSAR del nivel de prejardín -El 23 de octubre de 2025, se realizó actuación en atención para el participante TDGL del nivel de párvulos. El 07 de octubre de 2025, se realizó actuación de egreso del participante TUF del nivel de párvulos. El 21 de octubre de 2025, se realizó actuación de egreso de los participantes	ANEXO 7.1 RADICADO CARPETA DE RETIRO TUF 07-10-2025 Anexo 7.2 Ficha SIRBE EN ATENCION CACHP 10-10-2025 Anexo 7.3 Ficha SIRBE EN ATENCION CSAR 10-10-2025 Anexo 7.4 Carpetas de retiros JTDP Y ADVV 21-10-2025 Anexo 7.5 Ficha SIRBE EN ATENCIÓN TDGL 23-10-2025

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20251119-184940-c917a2-85197367
2025-11-19T19:57:19-05:00 - Pagina 34 de 72

En caso que el jardín infantil cuente con usuario y contraseña realizará el cargue de información, si no cuenta con estos, tendrá que articularse con quien y por los medios que la supervisión designe.	JTDP del nivel de párvulos y ADVV del nivel de prejardín..	
8. Garantizar el porte de carnet de identificación por las niñas, los niños, las y los colaboradores del Jardín Infantil con la respectiva fotografía.	Presentó carnet de identificación y fotografía para cada niña y niño y colaboradores del Jardín Infantil	Anexo 8.1 CARNET NIÑOS Y NIÑAS Anexo 8.2 Carnet Colaboradora
9. Mantener actualizada la información correspondiente a las asistencias de niñas y niños en los formatos y sistemas establecidos por la SDIS	Se realiza seguimiento al requerimiento S2025135423 3/08/205 en la visita realizada el 31 de octubre de 2025, confrontando las planillas de asistencia y los registros en el sistema de información misional SIRBE WEB se verifica el nivel de prejardín 2 y no se presentan inconsistencias. Los listados de asistencia se encontraban actualizados, así mismo el sistema de información misional SIRBE WEB donde es importante revisar de manera diaria la asistencia registrada.	Anexo 9.1 Listado Asistencia Niñas, Niños Anexo 9.2 Registro Excel Asistencia Mensual Nivel Párvulos Anexo 9.3 Registro Excel Asistencia Mensual Nivel Pre-Jardín
10. Realizar seguimiento de forma mensual al estado de los cupos asignados y disponibles, con el fin de cumplir con la cobertura establecida en el Convenio	El 03 de octubre de 2025, realizaron búsqueda activa en el sector la profesional en atención a la primera infancia Angelica González y la auxiliar en atención en atención a la primera infancia Valentina morales, por medio de la entrega de volantes y carteleras. El 06 de octubre de 2025, la profesional en atención a la primera infancia Andrea Vásquez y Patricia Rodríguez, realizaron búsqueda activa alrededor del jardín infantil, por medio de volantes y carteleras. El 14 de octubre de 2025, la profesional en atención a la primera infancia Angelica González y la auxiliar en atención a la primera infancia Valentina Morales, realizaron búsqueda activa alrededor del jardín infantil, por medio de volantes y carteleras. El 28 de octubre de 2025, se realizó perifoneo y entrega de volantes por medio de un vehículo contratado por el JIC.	Anexo 10.1 Acta Búsqueda Activa 3,6,14 y 28 de octubre del 2025
11. Garantizar el manejo responsable de la información referida a las niñas, los niños, madres, padres o cuidadores,	La información y documentación de los niños y niñas es manejada de forma responsable de acuerdo con lo establecido	Instrumento de verificación del componente liderazgo y gestión integral relacionado y

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20251119-184940-c917a2-85197367
2025-11-19T19:57:19-05:00 - Pagina 35 de 72

de acuerdo con lo establecido en el artículo 33 del Código de Infancia y Adolescencia.	en el artículo 33 del Código de Infancia y Adolescencia	cargado en el compromiso general 3
12. Disponer de áreas adecuadas para almacenar la documentación que tiene bajo custodia en atención a la normatividad legal vigente, las cuales como mínimo deben cumplir con las condiciones ambientales y de seguridad establecidas por la entidad.	La documentación se encontró archivada y ubicada en áreas adecuadas de acuerdo con lo establecido por la entidad.	Imágenes Archivo. Soporte cargado en el mes de agosto de 2025, en el pago 3.
13. Archivar la correspondencia y todos los documentos asociados al Jardín Infantil conforme con lo descrito en el Anexo Técnico 1 de 5 Jardines Cofinanciados.	Se evidenció la correspondencia y demás documentos asociados al convenio organizados y archivados; así mismo las hojas de control se encontraban diligenciadas de manera oportuna.	Anexo 13.1 Hojas de Control Párvulos 1 Anexo 13.2 Hojas de Control Párvulos 2 Anexo 13.3 Hojas de Control Párvulos 3 Anexo 13.4 Hojas de Control Pre-Jardín 1 Anexo 13.5 Hojas de Control Pre-Jardín 2 Anexo 13.6 Hojas de Control Pre-Jardín 3
14. Guardar y custodiar con absoluta reserva la información que maneje o a la que tenga acceso durante la ejecución del Convenio, evitando su destrucción o utilización indebida; en caso de cualquier daño generado, pérdida parcial o total de la documentación, debe informar de manera inmediata a la Supervisión con copia al Sistema de Gestión Documental y Archivo de la SDIS, efectuando sin costo adicional para la SDIS, la reconstrucción de los documentos y expedientes respectivos, y realizar las demás acciones señaladas en los procedimientos definidos por la SDIS y la normatividad legal vigente aplicable a la materia.	Se evidenció adecuado manejo y custodia de la información, de esta manera, para el periodo verificado no se reportaron pérdidas ni daños de la documentación.	Instrumento de verificación del componente liderazgo y gestión integral relacionado y cargado en el compromiso general 3
15. Garantizar la entrega de la información, conforme a lo requerido en las especificaciones técnicas, una vez finalizado el convenio, se debe de garantizar la custodia	Para el periodo verificado no realizó entrega de historias sociales de niñas y niños relacionados con el presente convenio ante la Subdirección Local.	Instrumento de verificación del componente liderazgo y gestión integral relacionado y cargado en el compromiso general 3

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20251119-184940-c917a2-85197367
2025-11-19T19:57:19-05:00 - Pagina 36 de 72

de las historias sociales, generando una entrega articulada a la Subdirección Local Integración Social-SLIS.		
16. Cumplir con la Política de Seguridad de la Información – Resolución N.º 2425 de 2024 “Por la cual se adopta la Política General de Seguridad y Privacidad de la Información y Seguridad Digital de la Secretaría Distrital de Integración Social y se dictan otras disposiciones”.	El 09 de octubre de 2025, la profesional en atención a la primera infancia Patricia Rodríguez realizó socialización con las y los colaboradores y con las familias, sobre la Política de Seguridad de la Información “Resolución 0083 de 2021”, por medio de una infografía.	Anexo 16.1 Socialización a Familias y Colaboradores Política 083 de 2021 09-10-2025
17. Diligenciar los instrumentos correspondientes a la ficha SIRBE información básica y transversal, variables específicas para el servicio y formato genérico de novedades, Ficha SIRBE genérica para registro de actuaciones por historia social”, uso de salas amigas de la familia lactante, Ficha SIRBE cursos, establecidos por la SDIS vigentes, teniendo en cuenta los principios de: calidad, oportunidad, confiabilidad, integridad y disponibilidad.	Presentaron fichas SIRBE genéricas para el registro de actuaciones diligenciadas correctamente, teniendo en cuenta los principios de: calidad, oportunidad, confiabilidad, integridad y disponibilidad.	Instrumento de verificación del componente liderazgo y gestión integral relacionado y cargado en el compromiso general 3
18. Firmar la autorización de uso de datos por parte de las y los colaboradores contratados por el Asociado, para que la SDIS en el marco de sus responsabilidades en el Decreto 1356 de 2018, pueda reportar información en el Sistema de Seguimiento al Desarrollo Integral de la Primera Infancia. Así como otros reportes que se requieran por parte de la entidad y de manera interinstitucional en el marco de la atención a la primera infancia.	Cuentan con la autorización de tratamiento de datos firmada por parte de las y los colaboradores.	Soporte cargado en el mes de junio de 2025, en el pago 1.
19. Firmar entre las partes (colaboradores, colaboradores y supervisor) un acuerdo de confidencialidad. Solo para el caso en que el asociado cuente con el aplicativo SIRBE WEB en funcionamiento en la unidad operativa.	La unidad operativa cuenta con aplicativo SIRBE WEB y usuario activo de la responsable del servicio Arelis Sáenz Velásquez desde el 20 de junio de 2025	Correo electrónico. Soporte de entrega en el mes de junio de 2025, en el pago 1
20. Diligenciar los formatos de creación, modificación o desactivación de usuarios y	En el periodo verificado no se diligenció por parte del Asociado el formato de la creación	No Aplica

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20251119-184940-c917a2-85197367
2025-11-19T19:57:19-05:00 - Pagina 37 de 72

asignación de perfiles para la digitación de información en el sistema de información misional, adjuntando los soportes relacionados en los anexos técnicos.	de usuario para a digitación de información en el sistema de información misional.	
COMPROMISOS ASPECTOS FINANCIEROS		
1. Registrar su actividad financiera y contable de acuerdo con lo establecido en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).	Para el mes verificado, el Asociado presentó el registro contable de los gastos incurridos, conforme con lo establecido en las NIIF.	Libro Auxiliar Contable Certificado de revisor fiscal
2. Realizar el pago de todos los compromisos adquiridos para el funcionamiento del Jardín Infantil, durante el término de ejecución del Convenio.	Para el mes verificado, el Asociado presentó soportes donde se evidenció el pago del Talento Humano y el cumplimiento de los compromisos adquiridos con los proveedores, en virtud de la ejecución del Convenio.	Soportes relacionados en el Compromiso 6: *Aportes SDIS *Aportes Asociado
3. Pagar dentro de los cinco (5) primeros días hábiles del mes el salario u honorarios (según sea el caso) y a través de transferencia electrónica en la cuenta de ahorros o corriente suministrada por el talento humano al momento de ser contratado, los salarios, honorarios, y prestaciones sociales e indemnizaciones laborales, estas últimas cuando haya lugar al talento humano acorde con los valores establecidos en la propuesta establecida para el presente proceso competitivo, efectuando los pagos de derechos laborales y parafiscales a que haya lugar.	El pago de los honorarios correspondiente al mes de octubre de 2025 se realizó en fecha 30/10/2025, según transferencia electrónica del Banco Bogotá, presentada por el Asociado. Seguridad Social y Parafiscales: Se evidenciaron 17 planillas de aportes de seguridad social; estas se encuentran debidamente canceladas cumpliendo como mínimo con el IBC del 40 % de los ingresos percibidos. De acuerdo con la estructura de costos el talento humano asignado para el jardín es de 17 personas, las cuales fueron vinculadas por contrato de prestación de servicios.	Soportes relacionados en el Compromiso 6: *Aportes SDIS: -Talento Humano (Transferencias, planillas de seguridad social)
4. Presentar durante al mes siguiente a la finalización del Convenio los paz y salvos emitidos por cada uno de sus proveedores.	El convenio se encuentra en etapa de ejecución.	No aplica
5. Destinar exclusivamente los recursos públicos que reciba, debido a la suscripción Convenio, para los gastos que demande el cumplimiento del objeto de este y acorde con la propuesta objeto del presente proceso competitivo.	Para el mes de octubre de 2025, se evidenció ejecución de los recursos a cargo de la SDIS por valor de $90.791.647, representados en los siguientes conceptos de gasto: CONCEPTO / VALOR TALENTO HUMANO $ 53.680.473 VIGILANCIA $ 6.516.955 DESGASTE Y USO DOTACIÓN PARA LOS NIÑOS $ 2.681.058 ELEMENTOS DE ASEO INSTITUCIONAL $ 335.000	Soportes relacionados en el Compromiso 6: *Aportes SDIS

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20251119-184940-c917a2-85197367
2025-11-19T19:57:19-05:00 - Pagina 38 de 72

	ELEMENTOS DE ASEO PERSONAL $ 5.146.200 PAPELERÍA NIÑOS $ 0 ALIMENTACIÓN $ 21.283.844 SERVICIOS PÚBLICOS E INTERNET $ 486.357 PIGA $ 661.760 MANTENIMIENTOS MENORES $ 0 TOTAL $ 90.791.647	
6. Suministrar de forma mensual el informe cualitativo, cuantitativo y financiero con sus respectivos soportes que evidencien la adecuada ejecución de los recursos económicos aportados por el SOCIADO y aportados por la SDIS, de acuerdo con las directrices dadas por la SDIS y acorde con la propuesta objeto del presente proceso competitivo.	Los documentos remitidos como soportes de la ejecución de los recursos correspondientes al mes verificado fueron cargados en la plataforma establecida por la supervisión, en los que se logró evidenciar el aporte de la SDIS y del Asociado, cumpliendo con todos los requisitos legales y acordes con las directrices de la SDIS.	6.1 Informe Cuantitativo soporte relacionado en el compromiso General No. 7. 6.2 Soportes relacionados en el compromiso 6.
7. Registrar y aportar certificado(s) expedido por el representante legal y contador y/o revisor fiscal, en caso de optar por el Mecanismo de Pago por Resultados, en que conste los recursos provenientes del Mecanismo de Pago por Resultados de la siguiente forma: i) Ingresos para fortalecimiento institucional; ii) Incentivos para la mejora del servicio; iii) Financiamiento para estrategias innovadoras.	Mediante comunicado de fecha 09 de junio de 2025, el asociado manifestó no optar por el mecanismo de pago por resultados.	Comunicado de no aceptación del mecanismo de pago por resultados relacionado en el compromiso general 16 Soporte cargado en el mes de junio 2025
COMPROMISOS DE LA ENTIDAD		
1. Suministrar la información que previamente requiera EL ASOCIADO en relación con el objeto del convenio.	Se suministró al asociado la información necesaria para el cumplimiento de los compromisos adquiridos para la ejecución del convenio.	Documentos del proceso competitivo cargados en secop II
2. Exigir al ASOCIADO la ejecución idónea y oportuna de las obligaciones del convenio.	Durante el desarrollo de las visitas de apoyo a la supervisión se evidencio la ejecución idónea y oportuna de los compromisos del convenio.	Instrumentos de verificación de los componentes relacionados y cargados en el compromiso general 3
3. Efectuar la supervisión y seguimiento del presente convenio.	Se efectúa por medio de verificaciones de campo y documentales, el seguimiento del convenio.	Instrumentos de verificación de los componentes relacionados y cargados en el compromiso general 3
4. Efectuar los desembolsos que se generen como consecuencia del mencionado convenio, previa verificación de los requisitos para ello, conforme a lo establecido en el	Se procedió con la radicación del segundo desembolso a la Subdirección Administrativa y financiera, correspondiente al periodo del 01 al 30 de septiembre de 2025.	MC 14 CONVENIO 8405-2025 PAGO 04.pdf cargado en la plataforma SECOP II

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20251119-184940-c917a2-85197367
2025-11-19T19:57:19-05:00 - Pagina 39 de 72

acápite correspondiente del presente documento.		
5. Cumplir con las normas vigentes expedidas para la atención Integral de la Primera Infancia y aquellas normas que se establezcan por las autoridades competentes, durante el plazo de ejecución del Convenio	La SDIS cumplió a satisfacción con la obligación, realizó el seguimiento a los compromisos que enmarcan el convenio y de acuerdo con las especificaciones de cada una de las dimensiones a través de sus instrumentos, actas de supervisión y soportes de aspectos que verifican el cumplimiento de lo pactado en el anexo técnico y plan de acción establecido. Se da cumplimiento a la normatividad vigente para la atención Integral de la Primera Infancia.	Instrumentos de verificación de los componentes relacionados y cargados en el compromiso general 3
6. Brindar acompañamiento técnico al ASOCIADO para el cumplimiento de los compromisos contractuales.	Se brindo acompañamiento técnico al asociado durante las reuniones y verificaciones en campo relacionados en los compromisos 10, 12 y 14 general del presente informe.	Los soportes se encuentran cargados en ellos compromisos 10, 12 y 14 de los generales.

SITUACIÓN FINANCIERA DEL CONVENIO

VALOR INICIAL DEL CONVENIO:	**VALOR INICIAL DEL CONVENIO** VALOR OPERACIÓN APORTES SDIS APORTES ASOCIADO PAGO POR RESULTADOS	**$ 828.915.209** $ 786.447.067 $ 707.802.360 $ 78.644.707 $ 42.468.142
ADICIONES:	NO APLICA	
REDUCCIONES:	NO APLICA	
VALOR TOTAL PAGADO A LA FECHA:	APORTES SDIS APORTES ASOCIADO	$ 350.473.288 $ 45.856.510
VALOR PENDIENTE POR EJECUTAR	APORTES SDIS APORTES ASOCIADO	$ 357.329.072 $ 32.788.197
VALOR ANTICIPO:	NO APLICA	
AMORTIZACIÓN:	NO APLICA	

Certifico que el valor autorizado por concepto de ANTICIPO está de acuerdo al plan del manejo de inversión del mismo.	SI:___NO APLICA: _X_

RELACIÓN DE VALORES A RECONOCER POR CONCEPTO DE GASTO

01 A 31 DE OCTUBRE DE 2025	CONCEPTO	VALOR A PAGAR
COSTOS FIJOS	PROFESIONAL RESPONSABLE DEL JARDIN INFANTIL	$ 4.517.400
	PROFESIONAL EN ATENCION EN PRIMERA INFANCIA	$ 26.490.870
	AUXILIAR EN ATENCION A LA PRIMERA INFANCIA	$ 5.950.200
	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	$ 2.339.100
	AUXILIAR DE SERVICIOS GENERALES	$ 7.190.988
	MANIPULADOR DE ALIMENTOS	$ 7.191.915
	RECONOCIMIENTO AL USO DEL PREDIO	$ 0

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20251119-184940-c917a2-85197367
2025-11-19T19:57:19-05:00 - Pagina 40 de 72

	VIGILANCIA	$ 6.516.955
	DESGASTE Y USO DE BIENES MUEBLES	$ 0
	DESGASTE Y USO DOTACION NIÑOS	$ 2.681.058
	ELEMENTOS DE ASEO INSTITUCIONAL	$ 335.000
	MATERIAL DIDACTICO	$ 0
	PAPELERIA ADMINISTRATIVA	$ 0
COSTOS VARIABLES	ELEMENTOS DE ASEO PERSONAL	$ 5.146.200
	PAPELERÍA NIÑOS	$ 0
	MATERNALES - ALIMENTACIÓN	$ 0
	CAMINADORES- ALIMENTACIÓN	$ 0
	PÁRVULOS- ALIMENTACIÓN	$ 7.921.368
	PRE JARDÍN- ALIMENTACIÓN	$ 13.362.476
	JARDÍN- ALIMENTACIÓN	$ 0
COSTOS POR REALIZACIÓN	SERVICIOS PUBLICOS E INTERNET	$ 486.357
	PIGA	$ 661.760
	MANTENIMIENTOS MENORES	$ 0
	TOTAL, A PAGAR	$ 90.791.647

REPORTE DEL MONITOREO A LOS RIESGOS PREVISIBLES DEL CONVENIO

Para el periodo reportado no se presentaron situaciones de riesgo que ocasionaran la afectación en el servicio, por lo que de conformidad con lo establecido en el formato de análisis de riesgos previsibles de la contratación correspondiente al proceso competitivo SDIS-DCT092-006-2025, no se requirió la implementación de los controles y/o tratamientos mencionados en el plan de tratamiento que hace parte de la matriz de riesgos definida para el convenio.

SEGUIMIENTO CONTRACTUAL

1. CUMPLIMIENTO DEL OBJETO:

Se evidencia cumplimiento del objeto del Convenio, por medio de los soportes entregados por el Asociado y verificados por la supervisión para el periodo de proyección del informe.

2. GRADO DE CUMPLIMIENTO DE LOS COMPROMISOS:

2.1 COMPROMISOS DEL ASOCIADO

2.1.1 COMPROMISOS GENERALES DEL ASOCIADO

No COMPROMISO	COMPROMISO	ESTADO	OBSERVACION
1	Suscribir el acta de inicio del convenio de asociación, una vez cumplidos los requisitos de perfeccionamiento y legalización.	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20251119-184940-c917a2-85197367
2025-11-19T19:57:19-05:00 - Pagina 41 de 72

2	Incluir y asumir dentro de los costos para la ejecución del contrato todos los impuestos y contribuciones adicionales decretados o que puedan ser decretados por parte del Distrito y el Gobierno Nacional, además del IVA, Retefuente y cualquier otra carga prestacional, descuentos o cargas impositivas que sean aplicables al convenio.	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”.
3	Suscribir las actas que se requieran para el desarrollo del Convenio, y el acta de liquidación de este.	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”.
4	Disponer de una cuenta bancaria, en la cual se llevará el manejo exclusivo de los recursos aportados por la SDIS, para la ejecución del presente convenio. El asociado se compromete a entregar a la SDIS debidamente diligenciado y firmado, el formato de autorización para abono directo en cuenta de ahorros o corriente de uso exclusivo de los recursos aportados por la SDIS, anexando certificación bancaria de la titularidad de la cuenta. Si el Asociado presenta una cuenta bancaria que haya utilizado previamente para el manejo de recursos propios, deberá estar certificada por parte del banco con saldo a cero.	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”.
5	Aportar el valor establecido en la propuesta presentada en el proceso competitivo.	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”.
6	Cumplir con los compromisos adquiridos en virtud de la suscripción del Convenio, de conformidad con lo señalado en el Estudio Previo, Invitación Pública, Anexos técnicos, Orientaciones técnicas de calidad para la atención integral a la primera infancia, la normatividad vigente y las directrices impartidas por la SDIS.	**A MEJORAR**	Desde el componente equipo humano la matriz de riesgo no está actualizada. Se evidencia en el apartado denominado “Bitácora” del presente documento que se registró una observación a mejorar identificada durante la verificación.
7	Presentar al Supervisor del Convenio los informes de ejecución y los demás informes, con los soportes respectivos, de acuerdo con lo establecido en los Anexos Técnicos	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”.
8	Cumplir con los requerimientos que haga el Supervisor y dar respuesta máxima dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes al recibo del requerimiento o en los términos establecidos en el mismo.	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20251119-184940-c917a2-85197367
2025-11-19T19:57:19-05:00 - Pagina 42 de 72

9	Responder por los documentos físicos o magnéticos que le sean entregados o que elabore para la ejecución del Convenio, así como responder por la seguridad y el debido manejo de documentos y registros propios del ASOCIADO.	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”.
10	Permitir la labor de la Supervisión, así como la articulación con los equipos técnicos y administrativos de la SDIS con el propósito de orientar el cumplimiento de las orientaciones técnicas de calidad para la atención integral a la primera infancia, los procedimientos, instructivos, protocolos y demás referentes técnicos y normativos que soporten la atención.	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”.
11	Informar de manera inmediata y por escrito al Supervisor del Convenio, sobre las visitas practicadas al Jardín Infantil por los Entes de control.	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”.
12	Asistir a las reuniones que programe la Entidad o el supervisor, dirigida a los Jardines Infantiles.	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”.
13	Cumplir con la Resolución 967 de 2007, expedida por la Secretaría Distrital de Integración Social SDIS, por la cual se establece la gratuidad en el servicio de educación inicial en los Jardines Infantiles del Distrito Capital.	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”.
14	Conformar el Comité Técnico del convenio y participar en las sesiones conforme la periodicidad establecida en este.	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”.
15	Adquirir alimentos comprados a pequeños productores agropecuarios locales y/o a productores de la Agricultura Campesina, Familiar o Comunitaria locales o a través de sus organizaciones, en un porcentaje mínimo del 30% del valor total destinado a la compra de alimentos. Cuando la oferta de alimentos producidos por pequeños productores y/o productores de la Agricultura Campesina, Familiar o Comunitaria local sea inferior al porcentaje al que está obligado, el ASOCIADO asume el compromiso de adquirir los alimentos a los pequeños productores y/o productores de la Agricultura Campesina, Familiar o Comunitaria no locales a quienes puede acudir para suplir el porcentaje restante, en los términos previstos en la Ley 2046 de 2020 y el Decreto 248 de 2021.	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20251119-184940-c917a2-85197367
2025-11-19T19:57:19-05:00 - Pagina 43 de 72

16	En caso de optar por el mecanismo de Pago por Resultados, debe presentar los soportes y realizar el seguimiento, de las acciones establecidas para el cumplimiento de los indicadores del esquema de pago por resultados (PpR) de conformidad con lo establecido en el Anexo Técnico 5 de 5 Pago por Resultados, garantizando la evidencia necesaria para la evaluación y posible asignación de incentivos.	**NO APLICA**	El asociado no optó por el mecanismo pago por resultado, toda vez envió mediante correo electrónica carta de desistimiento del 09 de junio del 2025
Concepto general del cumplimiento de los compromisos		**A MEJORAR**	Presentó una ejecución a mejorar, por lo tanto, el asociado debe implementar acciones de mejora con el fin de dar cumplimiento a la totalidad de los compromisos

2.1.2 COMPROMISOS ESPECÍFICOS DEL ASOCIADO

2.1.2.1 COMPROMISOS CONDICIONES DE ESTRUCTURA PARA LA ATENCIÓN

No COMPROMISO	COMPROMISO	ESTADO	OBSERVACION
1	Realizar todas las adecuaciones del inmueble que permitan dar cumplimiento a lo establecido en los Anexos Técnicos 1 de 5 Jardines Cofinanciados y 4 de 5 Ambientes Adecuados y Seguros.	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”.
2	Elaborar e implementar un cronograma de mantenimientos preventivos y correctivos, previamente aprobado por el supervisor del convenio.	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”.
3	Contar con el mobiliario y dotación que permita dar cumplimiento a lo establecido en el Anexo Técnico 1 de 5 Jardines Cofinanciados.	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”.
4	Implementar el Plan Escolar de Gestión de Riesgos y Cambio Climático PEGR-CC, teniendo en cuenta los lineamientos del Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático IDIGER, las normas vigentes y aquellas que las modifiquen o sustituyan.	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”.
5	Implementar el Plan de Gestión de Riesgos de Accidentes y protocolos actualizados con los factores de riesgos ambientales y características de la población e implementarlos durante la prestación del servicio, en cumplimiento	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20251119-184940-c917a2-85197367
2025-11-19T19:57:19-05:00 - Página 44 de 72

	a los establecido en el Anexo Técnico 1 de 5 Jardines Cofinanciados y la Guía técnica Gestión de riesgos de accidentes en los jardines infantiles del Distrito Capital (Documento no controlado).		
6	Implementar las estrategias de seguridad de acuerdo con las orientaciones técnicas de calidad para la atención integral a la primera infancia.	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”.
7	Garantizar la atención inmediata de la niña o el niño accidentado, de conformidad con lo establecido en el Procedimiento Respuesta a accidentes en instituciones o establecimientos de educación inicial en marco de la atención integral a la primera infancia de la SDIS y en el instructivo de activación de póliza de accidentes personales con que cuenta la Entidad.	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”.
8	Registrar los accidentes según lo establecido en el mencionado procedimiento, en la herramienta denominada ”Registro de accidentes en instituciones o establecimientos de educación inicial” disponible en la página web de la SDIS y hacer seguimiento a las activaciones de póliza de acuerdo a la ruta establecida para la atención de la niña o el niño accidentado, generando las alertas a las que haya lugar a la SDIS”, de conformidad con lo establecido en el “Procedimiento de atención de accidentes en instituciones y establecimientos de atención integral a la primera infancia” de la SDIS y en el protocolo de activación de póliza de accidentes personales con que cuenta la Entidad.	**NO APLICA**	En el periodo verificado no se presentaron accidentes ni activaciones de póliza, por lo que no fue necesario diligenciar el registro.
9	Presentar el Concepto Técnico vigente expedido por la Unidad Administrativa Especial Cuerpo Oficial de Bomberos, que certifica el cumplimiento de las condiciones de seguridad y protección contra incendios, o el recibo de pago que soporta la solicitud de la visita para la expedición de este.	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”.
10	Presentar los documentos que certifiquen el cumplimiento del numeral 4.1 Licencias de Construcción, Radicación en Curaduría y Evaluaciones Técnicas con los términos definidos en el Anexo Técnico de 4 de 5 Ambientes Adecuados y Seguros por parte del ASOCIADO.	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20251119-184940-c917a2-85197367
2025-11-19T19:57:19-05:00 - Pagina 45 de 72

Concepto general del cumplimiento de los compromisos	**SATISFACTORIO**	Presentó una ejecución satisfactoria en el compromiso Condiciones de estructura para la atención.

2.1.2.2 COMPROMISOS LÍNEA DE DESARROLLO DE GESTIÓN AMBIENTAL

No COMPROMISO	COMPROMISO	ESTADO	OBSERVACION
1	Implementar cada uno de los criterios del COMPONENTE DE GESTIÓN AMBIENTAL establecido en el Anexo Técnico 1 de 5 Jardines Cofinanciados, garantizando el adecuado soporte de cada una de las actividades requeridas, en los tiempos, medios y condiciones indicadas en el mismo.	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”.
Concepto general del cumplimiento de los compromisos		**SATISFACTORIO**	Presentó una ejecución satisfactoria de los compromisos de línea de desarrollo de gestión ambiental.

2.1.2.3 COMPROMISOS CONDICIONES DE PROCESO PARA LA ATENCIÓN

2.1.2.3.1 COMPROMISOS COMPONENTE INTERACCIONES Y EXPERIENCIAS

No COMPROMISO	COMPROMISO	ESTADO	OBSERVACION
1	Implementar el proyecto pedagógico avalado por la SDIS y contar con las planeaciones en coherencia con las propuestas establecidas en este. Así como, contar con acta o ayuda de memoria que dé cuenta de las reflexiones o ajustes que sugiere hacer al proyecto pedagógico, mínimo una vez dentro de la ejecución del convenio.	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”.
2	Contar con los soportes que evidencien la implementación de las experiencias pedagógicas	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”.
3	Implementar los mecanismos e instrumentos que den cuenta de la observación, seguimiento y valoración al desarrollo de las niñas y los niños, que permitan el registro de información	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20251119-184940-c917a2-85197367
2025-11-19T19:57:19-05:00 - Página 46 de 72

	oportuna, suficiente, pertinente y relevante acerca del quehacer pedagógico y los procesos de desarrollo de las niñas y los niños, reconociendo sus potencialidades.		
4	Entregar informes pedagógicos trimestrales a los padres, madres o cuidadores, que dé cuenta de las características, procesos, potencialidades y desarrollo integral de las niñas y los niños del Jardín Infantil.	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”.
5	Acompañar y hacer seguimiento al proceso de Transiciones Efectivas y Armónicas de las niñas y los niños acorde con las orientaciones de la SDIS y aquellas que la SED establezca.	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”.
6	Participar en las jornadas de comité pedagógico ampliado, desarrolladas una vez al mes, de acuerdo con la programación establecida por cada Subdirección Local para la Integración Social.	**NO APLICA**	Para este periodo el asociado no presentó los soportes durante la visita, toda vez que se tenían proyectados en fecha posterior a la misma, se verificaran el próximo periodo.
7	Realizar las jornadas pedagógicas, conforme al cronograma y las orientaciones establecidas por la SDIS	**NO APLICA**	Para este periodo el asociado no presentó los soportes durante la visita, toda vez que se tenían proyectados en fecha posterior a la misma, se verificaran el próximo periodo.
8	Garantizar la disponibilidad, adecuación y uso efectivo de los espacios, materiales e insumos asegurando que los procesos pedagógicos se desarrollen en ambientes seguros, organizados y enriquecedores	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”.
9	Adquirir durante la primera semana del mes el material pedagógico y la papelería para las niñas y los niños, acorde con las necesidades de las prácticas pedagógicas e implementación del proyecto pedagógico del Jardín Infantil y lo señalado en los Anexos Técnicos 1 de 5 Jardines Cofinanciados y 3 de 5 Elementos Mínimos.	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”.
Concepto general del cumplimiento de los compromisos		**SATISFACTORIO**	Presentó ejecución satisfactoria en los compromisos del componente de Interacciones y Experiencias

2.1.2.3.2 COMPROMISOS COMPONENTE FAMILIAS Y COMUNIDADES

No COMPROMISO	COMPROMISO	ESTADO	OBSERVACION

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20251119-184940-c917a2-85197367
2025-11-19T19:57:19-05:00 - Pagina 47 de 72

1	Contar con un documento de caracterización poblacional en el que se vean reflejadas las diferentes fases para su desarrollo (mapeo territorial inicial, lectura e identidad, análisis y apropiación).	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”.
2	Registrar de manera individual en el formato establecido por la Secretaría Distrital de Integración Social e informar a madres, padres, cuidadoras y cuidadores, cualquier suceso fuera de lo habitual en el marco de las características establecidas para la prestación de la atención, así como, aquellos que presuntamente inobserven, amenacen o vulneren los derechos de las niñas, los niños, sus familias, cuidadoras o cuidadores que se identifiquen u ocurran durante el ingreso o permanencia de niñas y niños en el jardín infantil o fuera de este.	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”.
3	Contar con los soportes que den cuenta de las acciones de fortalecimiento a las familias, cuidadoras y cuidadores, desarrolladas desde el liderazgo de los diferentes perfiles transversales en cooperación con el equipo de trabajo del jardín infantil, así cómo, con los soportes frente a la implementación de la herramienta que recoja los saberes y apropiación de las temáticas. En caso de que el encuentro sea presencial deberá contar con el soporte del cargue al Sistema Misional SIRBE	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”.
4	Facilitar y realizar el acompañamiento por parte del equipo transversal a familias, madres, padres, cuidadoras y cuidadores, a nivel individual que atienda a sus intereses y necesidades	**NO APLICA**	Para este periodo no se realizaron atenciones individuales a familias, toda vez que no se tenía programado en cronograma hasta el momento de la visita.
5	Contar con el soporte del desarrollo de acciones relacionadas con la sensibilización y socialización frente a indicadores, tipologías de violencia y rutas administrativas por presunta vulneración de derechos, dirigidos a madres, padres, personas cuidadoras y equipos de trabajo.	**NO APLICA**	Para este periodo no de tenían programadas socializaciones, toda vez que proyectó socialización de “prevención del abuso sexual infantil” con fecha del 06.11.2025 dirigido a familias y talento humano, mediante cartelera informativa. Se verificará en el periodo correspondiente.
6	Contar con los soportes que den cuenta del desarrollo de las acciones encaminadas a la movilización social de la población que conforma el jardín infantil en articulación con los diferentes perfiles transversales y equipo de trabajo del jardín infantil	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”.
7	Construir, actualizar y socializar el documento que contiene los procedimientos para la activación de rutas administrativas por presunta	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20251119-184940-c917a2-85197367
2025-11-19T19:57:19-05:00 - Pagina 48 de 72

	amenaza o vulneración de derechos, según orientaciones realizadas por la Secretaría Distrital de Integración Social.		apartado del presente documento denominado “Bitácora”.
8	Realizar la activación de la ruta administrativa por presunta vulneración de derechos a niñas, niños sus familias, cuidadoras o cuidadores correspondiente, así como el seguimiento respectivo a cualquier ruta activada por el jardín infantil o por una madre, padre, cuidadora o cuidador de acuerdo con las orientaciones dispuestas en el Manual Protección integral del ejercicio de los derechos de niñas, niños y adolescentes en los servicios sociales de atención a primera infancia, infancia y adolescencia (MNL-PSS-016) y demás documentos vigentes, y reportar esta información en las herramientas virtuales que la Subdirección para la Infancia disponga para tal fin.	**NO APLICA**	Para este periodo la responsable del servició refirió no haber realizado activación de ruta por presunta vulneración de derechos, toda vez que no se identificaron factores de riesgo.
9	Contar con un documento que dé cuenta del proceso de construcción o actualización, socialización, implementación y seguimiento al pacto de corresponsabilidad, a través de acciones participativas y pedagógicas que fomenten la convivencia y la armonía entre los diferentes actores que hacen parte del jardín infantil.	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”.
10	Contar con soportes de las acciones de articulación intra e interinstitucional o intersectorial, que den respuesta a particularidades, necesidades o intereses, establecidas a partir del proceso de caracterización poblacional o de situaciones singulares que lo ameriten.	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”.
Concepto general del cumplimiento de los compromisos		**SATISFACTORIO**	Presentó ejecución satisfactoria en los compromisos del componente de Familias y Comunidades

2.1.2.3.3 COMPROMISOS COMPONENTE BIENESTAR INTEGRAL

No COMPROMISO	COMPROMISO	ESTADO	OBSERVACION
1	Generar con toda la comunidad del jardín infantil (niñas, niños, familias cuidadores y talento humano) entornos protectores de la salud y prácticas cotidianas en los diferentes momentos de la atención que fomenten estilos de	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20251119-184940-c917a2-85197367
2025-11-19T19:57:19-05:00 - Pagina 49 de 72

	vida saludables y prevengan la enfermedad de acuerdo con lo establecido en los protocolos, normatividad vigente, en los anexos técnicos y documentos relacionados emitidos por la SDIS.		
2	Realizar la notificación a la autoridad sanitaria en el caso de presentar brotes de enfermedades transmisibles o cualquier otro evento de interés en salud pública en los niños, niñas y adultos participantes de las actividades y entorno del jardín infantil y seguir las instrucciones de la autoridad sanitaria.	**NO APLICA**	En el periodo del informe, no se presentaron casos, brote o epidemia de enfermedades transmisibles, por lo cual no fue necesario realizar notificación a la Autoridad Sanitaria.
3	Implementar el protocolo Administración de medicamentos y cumplimiento de incapacidades médicas en el Jardines Infantiles de acuerdo con la normatividad vigente y lo establecido en los protocolos, lineamientos, instructivos, el Anexo Técnico 1 de 5 Jardines Cofinanciados y documentos relacionados emitidos por la SDIS.	**NO APLICA**	Durante el período verificado, no fue necesario implementar el protocolo Administración de medicamentos y cumplimiento de incapacidades médicas en el Jardín Infantil
4	Participar de manera oportuna en el desarrollo de acciones de vigilancia nutricional de calidad y disponer de los equipos antropométricos con el fin de generar los mecanismos de identificación temprana del deterioro nutricional, realizar las alertas, activaciones de ruta, seguimientos y acompañamientos en los procesos de recuperación de acuerdo con la normatividad vigente y lo descrito en el procedimiento, Anexo Técnico 1 de 5 Jardines Cofinanciados, documentos asociados y demás orientaciones de la SDIS.	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”
5	Contar con los conceptos sanitarios emitidos por la autoridad sanitaria competente, del establecimiento educativo y del servicio de alimentos, los cuales deben ser favorable o favorable con requerimiento, realizar las acciones que sean necesarias para dar cumplimiento a las exigencias y recomendaciones registradas en estas e informar de manera inmediata al Supervisor del Convenio sobre las visitas que se adelanten por parte del Ente de Control.	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”
6	Realizar Autoevaluación de las Condiciones Sanitarias del jardín infantil de manera semestral, de acuerdo con la normatividad sanitaria vigente,	**NO APLICA**	Durante el período verificado, no fue necesario realizar Autoevaluación de las Condiciones Sanitarias del jardín infantil

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20251119-184940-c917a2-85197367
2025-11-19T19:57:19-05:00 - Pagina 50 de 72

	definiendo e implementando acciones sobre los incumplimientos y realizando seguimiento periódico para subsanarlos.		
7	Documentar e implementar el Plan de Saneamiento de acuerdo con lo establecido por la SDIS y en línea con el Anexo Técnico 1 de 5 Jardines Cofinanciados, dando cumplimiento a la Resolución 2674 de 2013 expedida por el Ministerio de Salud y Protección Social o aquella que la modifique o sustituya. Los mismos deben mantenerse a disposición de los entes de control y del talento humano que presta el servicio en el Jardín Infantil.	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”
8	Implementar el plan de educación sanitaria, principios básicos de Buenas Prácticas de Manufactura y prácticas higiénicas en manipulación de alimentos, según lo establecido en la Resolución 2674 de 2013 expedida por el Ministerio de Salud y Protección Social o aquella que la modifique o sustituya, dirigido al Equipo Humano del servicio de alimentación, servicios generales y personal encargado de la Sala Amiga de la Familia Lactante. Realizar sensibilización a los profesionales de atención a la primera infancia sobre adecuadas prácticas de higiene durante el acompañamiento al momento de la alimentación.	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”
9	Documentar e implementar frente a los procesos de compra, transporte, recepción, almacenamiento, preparación y servido o distribución de alimentos, los procedimientos, documentos asociados en el sistema de gestión de la SDIS y la normatividad vigente, así como las Acciones para la prevención y manejo de desperdicios de acuerdo con lo descrito en el protocolo, el Anexo Técnico 1 de 5 Jardines Cofinanciados y las orientaciones de SDIS.	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”
10	Adquirir los alimentos de primera calidad, en establecimientos habilitados y controlados por la autoridad sanitaria competente, que cuenten con concepto sanitario favorable, favorable con requerimientos o documento que haga sus veces, de los proveedores carnes (res, cerdo, pollo, pescado y vísceras), leche y derivados, panadería, abarrotes y huevos, de acuerdo con los parámetros establecidos en el Anexo Técnico 1 de 5 Jardines Cofinanciados.	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20251119-184940-c917a2-85197367
2025-11-19T19:57:19-05:00 - Pagina 51 de 72

11	Contar con equipos, utensilios y menaje del servicio de alimentos en adecuado estado de funcionamiento y de acuerdo con la cobertura.	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”
12	Implementar para los casos de niñas o niños que lo requieran, las modificaciones en la alimentación suministrada en el jardín infantil y suministrar Alimentos para propósitos médicos especiales - APME (Complementos nutricionales o formulas terapéuticas) de acuerdo con las recomendaciones médicas debidamente soportadas y las orientaciones del profesional en nutrición asignado por parte de la SDIS.	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”
13	Suministrar a las niñas y niños con calidad y oportunidad la complementación alimentaria o apoyo alimentario según los parámetros técnicos, operativos y soportes establecidos en el Anexo Técnico 1 de 5 Jardines Cofinanciados y orientaciones definidas por Secretaría Distrital de Integración Social.	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”
14	Promover y proteger la práctica de la lactancia materna mediante la implementación de la estrategia de Sala Amiga de la Familia Lactante según los lineamientos definidos por la Secretaría Distrital de Integración Social y garantizar la oportuna documentación, en el Sistema Misional y herramientas virtuales que la Subdirección para la Infancia disponga para tal fin.	**NO APLICA**	El jardín infantil no cuenta con cobertura autorizada para atención a menores de dos años, por lo tanto, no aplica la disposición de sala amiga de la familia lactante.
Concepto general del cumplimiento de los compromisos		**SATISFACTORIO**	Presentó una ejecución satisfactoria de los compromisos de bienestar integral.

2.1.2.3.4 COMPROMISOS COMPONENTE EQUIPO HUMANO

No COMPROMISO	COMPROMISO	ESTADO	OBSERVACION
1	Documentar y organizar los soportes de los procesos de selección, inducción, reinducción, evaluación y seguimiento de las y los colaboradores.	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20251119-184940-c917a2-85197367
2025-11-19T19:57:19-05:00 - Pagina 52 de 72

2	Presentar para aprobación del supervisor del convenio las hojas de vida de las y los profesionales propuestos en la oferta económica y el Formato Valores Técnicos Adicionales en las condiciones establecidas en el Anexo Técnico 1 de 5 Jardines Cofinanciados dentro de los dos (2) días siguientes contados a partir de la suscripción del acta de inicio. Así mismo, se deberán realizar las actualizaciones de la contratación durante la ejecución del convenio (personal nuevo y de remplazo). Esta información debe estar organizada en el Drive dispuesto por el Supervisor para tal fin.	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”
3	Radicar para verificación de cumplimiento de perfiles las hojas de vida con los respectivos soportes del talento humano.	**NO APLICA**	Para este periodo no se presentaron hojas de vida para verificación de perfiles.
4	Informar al supervisor del convenio cualquier novedad que se presente con el talento humano contratado y presentar para aprobación del supervisor la hoja de vida del personal que efectuará el remplazo, el cual debe contar como mínimo con las mismas condiciones acreditadas por el profesional aprobado.	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”
5	Mantener y organizar en medio físico (Jardín Infantil) y digital (Drive Supervisor) las hojas de vida, soportes y reportes de datos de las y los colaboradores.	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”
6	Garantizar la dedicación exclusiva del talento humano del Jardín Infantil en la jornada de atención definida, de acuerdo con lo establecido en el Anexo Técnico 1 de 5 Jardines Cofinanciados	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”
7	Socializar a las y los colaboradores del Jardín Infantil todos los documentos que forman parte integral del Anexo Técnico 1 de 5 Jardines Cofinanciados y demás lineamientos, protocolos, procedimientos y orientaciones del servicio	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”
8	Garantizar la vinculación del talento humano requerido de acuerdo con la cobertura del Jardín infantil, el perfil conforme con la formación, experiencia y habilidades definidas. (la contratación se realizará acorde con la matrícula de niñas y niños).	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”
9	Remplazar a las y los colaboradores que por fuerza mayor o caso fortuito durante dos (2) días hábiles de operación consecutivos no presten sus	**NO APLICA**	En el periodo verificado no se presentaron cambios en el talento humano.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20251119-184940-c917a2-85197367
2025-11-19T19:57:19-05:00 - Pagina 53 de 72

	servicios en el Jardín Infantil, o de manera inmediata cuando se presente renuncia voluntaria. El reemplazo debe cumplir con los requisitos de formación, experiencia y habilidades pertinentes, así como con los documentos descritos en los Estándares de Calidad para La Educación Inicial del Servicio Jardines Infantiles Públicos y Privados del Distrito Capital, contrato, afiliación a seguridad social y ARL.”		
10	Elaborar y actualizar el plan de cualificación y bienestar del talento humano para la vigencia del convenio.	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”
11	Organizar los soportes de las actividades programadas en el plan de cualificación y bienestar del talento humano, las cuales pueden ser en medio físico o digital.	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”
12	Gestionar con la Administradora de Riesgos Laborales –ARL, la identificación de los peligros, la evaluación y valoración de los riesgos de seguridad y salud en el trabajo, así mismo implementar medidas derivadas de la matriz de identificación de los peligros, la evaluación y valoración de los riesgos seguridad y salud en el trabajo.	**A MEJORAR**	Cuentan con la matriz de identificación de los peligros, la evaluación y valoración de los riesgos seguridad y salud en el trabajo con fecha del mes de octubre de 2024. Se mantiene la acción a mejorar toda vez que a pesar de volver a enviar solicitud a la ARL el 24/09/2025 no se ha recibido respuesta por parte de la entidad. Se evidenció en el apartado denominado “Bitácora” del presente documento que se registró una observación a mejorar identificada durante la verificación.
13	Reportar ante la Administradora de Riesgos Laborales ARL, los accidentes de trabajo o Auto reporte de peligros e incidentes laborales a los que haya lugar en el desarrollo de las actividades propias del servicio.	**NO APLICA**	En el periodo verificado no se presentaron accidentes de trabajo
Concepto general del cumplimiento de los compromisos		**A MEJORAR**	Presentó una ejecución a mejorar, por lo tanto, el asociado debe implementar acciones de mejora con el fin de dar cumplimiento a la totalidad de los compromisos

2.1.2.3.5 COMPROMISOS COMPONENTE LIDERAZGO Y GESTIÓN INTEGRAL

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20251119-184940-c917a2-85197367
2025-11-19T19:57:19-05:00 - Pagina 54 de 72

No COMPROMISO	COMPROMISO	ESTADO	OBSERVACION
1	Contar con un documento que contiene la misión, visión, principios y objetivos del Jardín Infantil, en coherencia con las intencionalidades pedagógicas establecidas en el proyecto pedagógico. Así como los soportes de socialización de la identidad institucional con las y los colaboradores, familias, cuidadores y cuidadoras.	**NO APLICA**	Para este periodo no se realizó socialización del documento.
2	Construir, implementar y socializar el plan de acción para la mejora continua que conlleve al cumplimiento de las dimensiones, espacios y ambientes para el desarrollo, interacciones y experiencias y bienestar integral, talento humano y liderazgo, conforme con lo establecido en las orientaciones técnicas de calidad para la atención integral a la primera infancia y el procedimiento de seguimiento a la operación del servicio social de Jardines Infantiles.	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”
3	Organizar, conservar y realizar la disposición final de los registros (archivo documental) del jardín infantil, asegurando su integralidad, disponibilidad y confidencialidad, según las orientaciones vigentes, de acuerdo con lo establecido por los lineamientos de sistema interno de gestión documental y archivo-SIGA.	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”
4	Implementar el procedimiento, para la recepción, el análisis y la emisión de respuestas a las quejas y sugerencias realizadas al servicio de jardines infantiles en cumplimiento a la normatividad vigente	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”
5	Realizar seguimiento a los compromisos establecidos con los padres, madres o cuidadores para verificar la efectiva condición de aseguramiento en salud de niñas y niños participantes del servicio.	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”
6	Realizar el registro de los potenciales participantes hasta el estado INSCRITO en el sistema de información misional, implementado el procedimiento de Recolección, Critica y Digitación y	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20251119-184940-c917a2-85197367
2025-11-19T19:57:19-05:00 - Pagina 55 de 72

	radicar dentro de los dos (2) días hábiles siguientes a la identificación de niñas y niños la ficha SIRBE y anexos, formato critica a la ficha SIRBE y las novedades a quien y por los medios que la supervisión designe		
7	Solicitar mediante la ficha genérica de novedades por historial social el registro de actuaciones de estado (EN ATENCIÓN, SUSPENDIDO, ATENDIDO, ATENDIDO DE INSCRITO) y seguimiento (TRASLADO, TRANSFERENCIA, REMISIÓN O REFERENCIACIÓN) a la supervisión, con el fin de hacer seguimiento a la calidad de los datos registrados en el sistema misional SIRBE, así mismo, mediante la ficha genérica de novedades registrar en el sistema de información misional las actuaciones de intervención; En caso que el jardín infantil cuente con usuario y contraseña realizará el cargue de información, si no cuenta con estos, tendrá que articularse con quien y por los medios que la supervisión designe.	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”
8	Garantizar el porte de carnet de identificación por las niñas, los niños, las y los colaboradores del Jardín Infantil con la respectiva fotografía.	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”
9	Mantener actualizada la información correspondiente a las asistencias de niñas y niños en los formatos y sistemas establecidos por la SDIS	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”
10	Realizar seguimiento de forma mensual al estado de los cupos asignados y disponibles, con el fin de cumplir con la cobertura establecida en el Convenio	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”
11	Garantizar el manejo responsable de la información referida a las niñas, los niños, madres, padres o cuidadores, de acuerdo con lo establecido en el artículo 33 del Código de Infancia y Adolescencia.	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”
12	Disponer de áreas adecuadas para almacenar la documentación que tiene bajo custodia en atención a la normatividad legal vigente, las cuales como mínimo deben cumplir con las condiciones ambientales y de seguridad establecidas por la entidad.	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”
13	Archivar la correspondencia y todos los documentos asociados al Jardín Infantil	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20251119-184940-c917a2-85197367
2025-11-19T19:57:19-05:00 - Pagina 56 de 72

	conforme con lo descrito en el Anexo Técnico 1 de 5 Jardines Cofinanciados.		apartado del presente documento denominado “Bitácora”
14	Guardar y custodiar con absoluta reserva la información que maneje o a la que tenga acceso durante la ejecución del Convenio, evitando su destrucción o utilización indebida; en caso de cualquier daño generado, pérdida parcial o total de la documentación, debe informar de manera inmediata a la Supervisión con copia al Sistema de Gestión Documental y Archivo de la SDIS, efectuando sin costo adicional para la SDIS, la reconstrucción de los documentos y expedientes respectivos, y realizar las demás acciones señaladas en los procedimientos definidos por la SDIS y la normatividad legal vigente aplicable a la materia.	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”
15	Garantizar la entrega de la información, conforme a lo requerido en las especificaciones técnicas, una vez finalizado el convenio, se debe de garantizar la custodia de las historias sociales, generando una entrega articulada a la Subdirección Local Integración Social-SLIS.	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”
16	Cumplir con la Política de Seguridad de la Información – Resolución N.º 2425 de 2024 *“Por la cual se adopta la Política General de Seguridad y Privacidad de la Información y Seguridad Digital de la Secretaría Distrital de Integración Social y se dictan otras disposiciones”*.	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”
17	Diligenciar los instrumentos correspondientes a la ficha SIRBE información básica y transversal, variables específicas para el servicio y formato genérico de novedades, Ficha SIRBE genérica para registro de actuaciones por historia social”, uso de salas amigas de la familia lactante, Ficha SIRBE cursos, establecidos por la SDIS vigentes, teniendo en cuenta los principios de: calidad, oportunidad, confiabilidad, integridad y disponibilidad.	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”
18	Firmar la autorización de uso de datos por parte de las y los colaboradores contratados por el Asociado, para que la SDIS en el marco de sus responsabilidades en el Decreto 1356 de 2018, pueda reportar información en el Sistema de Seguimiento al Desarrollo Integral de la Primera Infancia. Así como otros reportes que se requieran por parte de la entidad y de manera	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20251119-184940-c917a2-85197367
2025-11-19T19:57:19-05:00 - Pagina 57 de 72

	interinstitucional en el marco de la atención a la primera infancia.		
19	Firmar entre las partes (colaboradores, colaboradores y supervisor) un acuerdo de confidencialidad. Solo para el caso en que el asociado cuente con el aplicativo SIRBE WEB en funcionamiento en la unidad operativa.	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”
20	Diligenciar los formatos de creación, modificación o desactivación de usuarios y asignación de perfiles para la digitación de información en el sistema de información misional, adjuntando los soportes relacionados en los anexos técnicos.	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”
Concepto general del cumplimiento de los compromisos		**SATISFACTORIO**	Presentó una ejecución satisfactoria de los compromisos de Liderazgo y Gestión Integral.

2.1.2.3.6 COMPROMISOS ASPECTOS FINANCIEROS

No COMPROMISO	COMPROMISO	ESTADO	OBSERVACION
1	Registrar su actividad financiera y contable de acuerdo con lo establecido en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”.
2	Realizar el pago de todos los compromisos adquiridos para el funcionamiento del Jardín Infantil, durante el término de ejecución del Convenio.	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”.
3	Pagar dentro de los cinco (5) primeros días hábiles del mes el salario u honorarios (según sea el caso) y a través de transferencia electrónica en la cuenta de ahorros o corriente suministrada por el talento humano al momento de ser contratado, los salarios, honorarios, y prestaciones sociales e indemnizaciones laborales, estas últimas cuando haya lugar al talento humano acorde con los valores establecidos en la propuesta establecida para el presente proceso competitivo, efectuando los pagos de derechos laborales y parafiscales a que haya lugar.	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20251119-184940-c917a2-85197367
2025-11-19T19:57:19-05:00 - Pagina 58 de 72

4	Presentar durante al mes siguiente a la finalización del Convenio los paz y salvos emitidos por cada uno de sus proveedores.	**NO APLICA**	El convenio se encuentra en etapa de ejecución.
5	Destinar exclusivamente los recursos públicos que reciba, debido a la suscripción Convenio, para los gastos que demande el cumplimiento del objeto de este y acorde con la propuesta objeto del presente proceso competitivo.	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”.
6	Suministrar de forma mensual el informe cualitativo, cuantitativo y financiero con sus respectivos soportes que evidencien la adecuada ejecución de los recursos económicos aportados por el SOCIADO y aportados por la SDIS, de acuerdo con las directrices dadas por la SDIS y acorde con la propuesta objeto del presente proceso competitivo.	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”.
7	Registrar y aportar certificado(s) expedido por el representante legal y contador y/o revisor fiscal, en caso de optar por el Mecanismo de Pago por Resultados, en que conste los recursos provenientes del Mecanismo de Pago por Resultados de la siguiente forma: i) Ingresos para fortalecimiento institucional; ii) Incentivos para la mejora del servicio; iii) Financiamiento para estrategias innovadoras.	**NO APLICA**	Mediante comunicado de fecha 09 de junio de 2025, el asociado manifestó no optar por el mecanismo de pago por resultados.
Concepto general del cumplimiento de los compromisos		**SATISFACTORIO**	Presentó ejecución satisfactoria de los aspectos financieros

2.2 COMPROMISOS DE LA ENTIDAD

No COMPROMISO	COMPROMISO	ESTADO	OBSERVACION
1	Suministrar la información que previamente requiera EL ASOCIADO en relación con el objeto del convenio.	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”.
2	Exigir al ASOCIADO la ejecución idónea y oportuna de las obligaciones del convenio.	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20251119-184940-c917a2-85197367
2025-11-19T19:57:19-05:00 - Pagina 59 de 72

			presente documento denominado “Bitácora”.
3	Efectuar la supervisión y seguimiento del presente convenio.	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”.
4	Efectuar los desembolsos que se generen como consecuencia del mencionado convenio, previa verificación de los requisitos para ello, conforme a lo establecido en el acápite correspondiente del presente documento.	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”.
5	Cumplir con las normas vigentes expedidas para la atención Integral de la Primera Infancia y aquellas normas que se establezcan por las autoridades competentes, durante el plazo de ejecución del Convenio	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”.
6	Brindar acompañamiento técnico al ASOCIADO para el cumplimiento de los compromisos contractuales.	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”.
Concepto general del cumplimiento de los compromisos.		**SATISFACTORIO**	Presentó una ejecución satisfactoria.

3. RECOMENDACIONES O SUGERENCIAS ACERCA DEL DESEMPEÑO DEL ASOCIADO:

COMPONENTE EQUIPO HUMANO

Se recomienda al asociado buscar otros canales de comunicación como página web, diferentes correos electrónicos y números telefónicos con el fin de obtener respuesta por parte de la ARL

4. DECLARACIONES Y PROPUESTAS DEL ASOCIADO ANTE UN EVENTUAL DESEMPEÑO DEFICIENTE O A MEJORAR DE LOS COMPROMISOS

COMPONENTE EQUIPO HUMANO
El asociado manifiesta: Me permito amablemente informar las acciones frente a la solicitud de la Matriz de Riesgos Laborales:
Revisión periódica: Realizaremos la revisión de la matriz de manera mensual (o con la periodicidad definida) para garantizar que toda la información esté vigente y corresponda a la realidad operativa y declaración de compromisos para mantener la matriz actualizada
Actualización oportuna: Registramos de manera inmediata cualquier cambio relevante, incluyendo ajustes en procesos, responsables, actividades, riesgos, indicadores o controles establecidos.

Verificación de fuentes de información: Validaremos que todos los datos incluidos en la matriz provengan de fuentes confiables, verificadas y actualizadas dentro de la entidad.
Trabajo colaborativo: Coordinaremos con los diferentes equipos y responsables para recoger información actualizada y asegurar que la matriz refleje el estado real de cada componente.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20251119-184940-c917a2-85197367
2025-11-19T19:57:19-05:00 - Pagina 60 de 72

Cumplimiento normativo y técnico: Garantizaremos que la matriz cumpla con los lineamientos institucionales, técnicos y normativos establecidos para su elaboración y actualización.

Registro de cambios: Mantendremos un historial de modificaciones (fecha, responsable y tipo de cambio) para facilitar la trazabilidad y auditoría del documento.

Comunicación y reporte: Informaremos oportunamente cualquier novedad o necesidad de ajuste a las áreas pertinentes, promoviendo la mejora continua del instrumento.

5. RELACIÓN DE PAGOS A LA SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES PARAFISCALES: El Talento Humano se encuentra vinculado por medio de Contrato de Prestación de Servicios, el asociado comprueba el cumplimiento del pago de la seguridad social por parte del contratista y adjunta la evidencia en su informe financiero.

ITEM	PERIODO DE PAGO *AÑO – MES*	FECHA DE PAGO *ANO – MES – DÍA*	VALOR
SALUD	2025 – 10	N/A	N/A
PENSIÓN	2025 – 10	N/A	N/A
ARL	2025 – 10	N/A	N/A
PARAFISCALES	N/A	N/A	N/A

6. RESULTADO ESPERADO AL MOMENTO DE FINALIZAR EL CONVENIO:

Cumplimiento del objeto y de los compromisos derivadas de la suscripción del Convenio, atendiendo con calidad a las niñas y los niños participantes del Jardín Infantil.

7. RIESGOS EN EL MANEJO DE LOS RECURSOS:

Durante la verificación de los recursos del periodo del informe, no se identificaron riesgos en el manejo de los mismos. A continuación, se detallan los valores ejecutados por cada concepto de gasto y se discrimina los descuentos a realizar para cada uno.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20251119-184940-c917a2-85197367
2025-11-19T19:57:19-05:00 - Pagina 61 de 72

VERIFICACIÓN DE LA INVERSIÓN DE LOS RECURSOS **DEL MES DE OCTUBRE DE 2025** CONFORME A LA ESTRUCTURA DE COSTOS E INFORME DE EJECUCIÓN DEL **JARDÍN INFANTIL COFINANCIADO HUELLAS Y TALENTOS CONVENIO N°8405-2025.**	**No Instrumento:**	5
	Fecha:	14 de noviembre de 2025

CONCEPTOS DE GASTO	**VALOR EJECUTADO OCTUBRE 2025**	
	APORTE SDIS	**APORTE ASOCIADO**
COSTOS FIJOS		
TALENTO HUMANO	**$ 53.680.473**	**$ -**
PROFESIONAL RESPONSABLE DEL JARDIN INFANTIL	$ 4.517.400	$ -
PROFESIONAL EN ATENCION EN PRIMERA INFANCIA	$ 26.490.870	$ -
AUXILIAR EN ATENCION A LA PRIMERA INFANCIA	$ 5.950.200	$ -
AUXILIAR ADMINISTRATIVO	$ 2.339.100	$ -
AUXILIAR DE SERVICIOS GENERALES	$ 7.190.988	$ -
PERSONAL MANIPULADOR DE ALIMENTOS	$ 7.191.915	$ -
RECONOCIMIENTO AL USO DEL PREDIO	$ -	$ 5.171.740
VIGILANCIA HASTA EL 14 DE JULIO 2025	$ -	$ -
VIGILANCIA DESDE EL 15 DE JULIO 2025	$ 6.516.955	$ -
DESGASTE Y USO DE LOS BIENES MUEBLES Y EQUIPOS INDUSTRIALES PARA LA OPERACIÓN	$ -	$ 2.082.582
DESGASTE Y USO DOTACIÓN PARA LOS NIÑOS	$ 2.681.058	$ -
ELEMENTOS DE ASEO INSTITUCIONAL	$ 335.000	$ 1.491.412
MATERIAL DIDACTICO	$ -	$ 1.949.824
PAPELERÍA ADMINISTRATIVA	$ -	$ 786.565
COSTOS VARIABLES		
ELEMENTOS DE ASEO PERSONAL	$ 5.146.200	$ -
PAPELERÍA NIÑOS	$ -	$ -
ALIMENTACIÓN	**$ 21.283.844**	**$ -**
MATERNALES - ALIMENTACIÓN	$ -	$ -
CAMINADORES- ALIMENTACIÓN	$ -	$ -
PÁRVULOS- ALIMENTACIÓN	$ 7.921.368	$ -
PRE JARDÍN- ALIMENTACIÓN	$ 13.362.476	$ -
JARDÍN- ALIMENTACIÓN	$ -	$ -
COSTOS DE REALIZACIÓN		
SERVICIOS PÚBLICOS E INTERNET	$ 486.357	$ -
PIGA	$ 661.760	$ -
MANTENIMIENTOS MENORES	$ -	$ -
TOTALES	**$ 90.791.647**	**$ 11.482.123**
PORCENTAJE DE APORTES	**88,77%**	**11,23%**
TOTALES	**$**	**102.273.770**

LA EJECUCIÓN FINANCIERA DEL MES DE OCTUBRE DE 2025 ES POR VALOR DE $102.273.770

APORTES SDIS POR VALOR DE $90.791.647
APORTES ASOCIADO POR VALOR DE $11.482.123

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20251119-184940-c917a2-85197367
2025-11-19T19:57:19-05:00 - Pagina 62 de 72

El presupuesto de este convenio se proyectó para todos los meses acordados desde 03 de junio 2025 hasta 05 de diciembre de 2025. según la cobertura establecida contractualmente, que son 106 cupos. Para el mes de octubre se consideró una cobertura de 22 días hábiles y por lo tanto 2.332 asistencias (106 x 22).

Para la verificación financiera del mes de octubre, se realizaron los descuentos a la cobertura no atendida, que correspondió a 268 inasistencias. Dato con el cual se aplican los descuentos en los Costos Variables de los conceptos “Elementos de Aseo personal” y “Alimentos”.

Por otro lado, para el concepto de costo variable “Papelería de Niños”, se aplica el descuento por no matriculados en los días mes calendario. De tal manera que la Cobertura por mes para octubre corresponde a 3.180 (106 cupos por 30 días) y este jardín tuvo 60 Cobertura no matriculada.

TALENTO HUMANO:
Se proyectó en el plan presupuestal para el mes verificado en este concepto de gasto, un valor de $53.761.281, que corresponden a recursos de la SDIS. En la verificación financiera se evidenciaron descuentos por $80.808, quedando una ejecución total de $53.680.473, relacionados en la siguiente tabla de acuerdo con los soportes presentados por el asociado.

TALENTO HUMANO - COSTO FIJO								
PERFIL	SALARIOS / HONORARIOS	SEGURIDAD SOCIAL	PROVISIONES	DESCUENTOS	RECURSOS NO EJECUTADOS	SDIS	ASOCIADO	VALOR TOTAL
TALENTO HUMANO	$ 53.761.281	$ -	$ -	$ 80.808	$ -	$ 53.680.473	$ -	$ 53.680.473
PROFESIONAL RESPONSABLE DE L JARDIN INFANTIL	$ 4.517.400	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 4.517.400	$ -	$ 4.517.400
PROFESIONAL EN ATENCION EN PRIMERA INFANCIA	$ 26.490.870	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 26.490.870	$ -	$ 26.490.870
AUXILIAR EN ATENCION A LA PRIMERA INFANCIA	$ 5.950.200	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 5.950.200	$ -	$ 5.950.200
AUXILIAR ADMINISTRATIVO	$ 2.339.100	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 2.339.100	$ -	$ 2.339.100
AUXILIAR DE SERVICIOS GENERALES	$ 7.190.988	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 7.190.988	$ -	$ 7.190.988
PERSONAL MANIPULADOR DE ALIMENTOS	$ 7.272.723	$ -	$ -	$ 80.808	$ -	$ 7.191.915	$ -	$ 7.191.915
INFORMACIÓN DE PAGO DE TALENTO HUMANO	FECHA DE PAGO	BANCO				N CUENTA		MEDIO DE PAGO
PAGO NOMINA / HONORARIOS	30/10/2025	BANCO DE BOGOTA				73564627		TRANSFERENCIA
INFORMACIÓN SEGURIDAD SOCIAL	FECHA DE PAGO	OPERADOR PILA				N° DE PLANILLA		N° DE AFILIADOS
PAGO PLANILLA DE SEGURIDAD SOCIAL	N/A	N/A				N/A		N/A

RECONOCIMIENTO AL USO DEL PREDIO:
Se proyectó en el plan presupuestal para el mes verificado en este concepto de gasto, un valor de $5.171.740 que corresponden a aportes del asociado, monto que fue ejecutado en su totalidad de acuerdo con los soportes presentados por el asociado.

RECONOCIMIENTO AL USO DEL PREDIO - COSTO FIJO						
MODALIDAD	NOMBRE DEL REVISOR FISCAL Ó CONTADOR	FECHA	FECHA DEL PAGO	SDIS	ASOCIADO	VALOR
COMODATO	ARTURO SANDOVAL QUINAYA	30/10/2025	30/10/2025	$ -	$ 5.171.740	$ 5.171.740
TOTAL RECONOCIMIENTO AL USO DEL PREDIO				**$ -**	**$ 5.171.740**	**$ 5.171.740**

VIGILANCIA:
Se proyectó en el plan presupuestal para el mes verificado en este concepto de gasto, un valor de $6.516.955 que corresponden a recursos de la SDIS, monto que fue ejecutado en su totalidad de acuerdo con los soportes presentados por el asociado.

VIGILANCIA - COSTO FIJO						
EMPRESA DE VIGILANCIA	N° FACTURA	FECHA FACTURA	FECHA DEL PAGO	SDIS	ASOCIADO	VALOR
TORONTO DE COLOMBIA LTDA	60388	17/10/2025	30/10/2025	$ 6.516.955	$ -	$ 6.516.955
TOTAL VIGILANCIA				**$ 6.516.955**	**$ -**	**$ 6.516.955**

DESGASTE Y USO DE LOS BIENES MUEBLES Y EQUIPOS INDUSTRIALES PARA LA OPERACIÓN:

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20251119-184940-c917a2-85197367
2025-11-19T19:57:19-05:00 - Pagina 63 de 72

Se proyectó en el plan presupuestal para el mes verificado en este concepto de gasto, un valor de $2.082.582 que corresponden a aportes del asociado, monto que fue ejecutado en su totalidad de acuerdo con los soportes presentados por el asociado.

DESGASTE Y USO DE LOS BIENES MUEBLES Y EQUIPOS INDUSTRIALES PARA LA OPERACIÓN - COSTO FIJO					
SOPORTE	NOMBRE DEL REVISOR FISCAL Ó CONTADOR	FECHA	SDIS	ASOCIADO	VALOR
CERIFICADO	ARTURO SANDOVAL QUINAYA	30/10/2025	$ -	$ 2.082.582	$ 2.082.582
TOTAL DESGASTE Y USO DE LOS BIENES MUEBLES, EQUIPOS INDUSTRIALE			**$ -**	**$ 2.082.582**	**$ 2.082.582**

DESGASTE Y USO DOTACIÓN PARA LOS NIÑOS:

Se proyectó en el plan presupuestal para el mes verificado en este concepto de gasto, un valor de $2.681.058 que corresponden a recursos de la SDIS, monto que fue ejecutado en su totalidad de acuerdo con los soportes presentados por el asociado.

DESGASTE Y USO DOTACIÓN PARA LOS NIÑOS - COSTO FIJO					
SOPORTE	NOMBRE DEL REVISOR FISCAL Ó CONTADOR	FECHA	SDIS	ASOCIADO	VALOR
CERIFICADO	ARTURO SANDOVAL QUINAYA	30/10/2025	$ 2.681.058	$ -	$ 2.681.058
TOTAL DESGASTE Y USO DOTACIÓN PARA LOS NIÑOS			**$ 2.681.058**	**$ -**	**$ 2.681.058**

ELEMENTOS DE ASEO INSTITUCIONAL:

Se proyectó en el plan presupuestal para el mes verificado en este concepto de gasto, un valor de $1.892.718 compuesto por $401.306 que corresponden a recursos de la SDIS y $1.491.412 por aporte del asociado, no fueron ejecutados los recursos de la SDIS por el valor de $66.306, quedando una ejecución total de $1.826.412, de acuerdo con los soportes presentados por el asociado.

ELEMENTOS DE ASEO INSTITUCIONAL - COSTO FIJO						
PROVEEDOR Y/O TERCERO	NIT	SOPORTE	FECHA	SDIS	ASOCIADO	VALOR
DONACION COLEGIO ALEJANDRINO	1030627236-3	CERTIFICACION	27/10/2025	$ -	$ 1.491.412	$ 1.491.412
MATEUS CAÑAS MIGUEL ANGEL	900178427-0	1024	30/10/2025	$ 335.000	$ -	$ 335.000
TOTAL ELEMENTOS DE ASEO INSTITUCIONAL				**$ 335.000**	**$ 1.491.412**	**$ 1.826.412**

MATERIAL DIDÁCTICO:

Se proyectó en el plan presupuestal para el mes verificado en este concepto de gasto, un valor de $281.766 que corresponden a aportes de Asociado, y se adiciona un valor $1.668.058 no ejecutado en el mes de septiembre, para un total de $1.949.824, monto que fue ejecutado en su totalidad de acuerdo con los soportes presentados por el asociado.

MATERIAL DIDÁCTICO - COSTO FIJO						
PROVEEDOR Y/O TERCERO	NIT	SOPORTE	FECHA	SDIS	ASOCIADO	VALOR
DONACION COLEGIO ALEJANDRINO	900178427-0	CERTIFICACION	2/10/2025	$ -	$ 1.949.824	$ 1.949.824
TOTAL MATERIAL DIDÁCTICO				**$ -**	**$ 1.949.824**	**$ 1.949.824**

PAPELERIA ADMINISTRATIVA:

Se proyectó en el plan presupuestal para el mes verificado en este concepto de gasto, un valor de $786.565 que corresponden a aportes del Asociado, monto que fue ejecutado en su totalidad de acuerdo con los soportes presentados por el asociado.

PAPELERÍA ADMINISTRATIVA - COSTO FIJO						
PROVEEDOR Y/O TERCERO	NIT	SOPORTE	FECHA	SDIS	ASOCIADO	VALOR
DONACION COLEGIO ALEJANDRINO	900178427-0	CERTIFICACION	1/09/2025	$ -	$ 786.565	$ 786.565
TOTAL PAPELERÍA ADMINISTRATIVA				**$ -**	**$ 786.565**	**$ 786.565**

ELEMENTOS DE ASEO PERSONAL:

Se proyectó en el plan presupuestal para el mes verificado en este concepto de gasto, un valor de $11.471.108 que corresponde a recursos de la SDIS. En la verificación financiera se evidenciaron descuentos por $1.318.292

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20251119-184940-c917a2-85197367
2025-11-19T19:57:19-05:00 - Pagina 64 de 72

y no se ejecutaron recursos por $5.006.616, quedando una ejecución total de $5.146.200, monto que fue ejecutado de acuerdo con los soportes presentados por el asociado.

ELEMENTOS DE ASEO PERSONAL - COSTO VARIABLE						
PROVEEDOR Y/O TERCERO	NIT	SOPORTE	FECHA	SDIS	ASOCIADO	VALOR
MATEUS CAÑAS MIGUEL ANGEL	1030627236-3	1023	30/10/2025	$ 4.246.000	$ -	$ 4.246.000
MATEUS CAÑAS MIGUEL ANGEL	1030627236-3	1025	30/10/2025	$ 900.200	$ -	$ 900.200
TOTAL ELEMENTOS DE ASEO PERSONAL				**$ 5.146.200**	**$ -**	**$ 5.146.200**

PAPELERIA NIÑOS:

Se proyectó en el plan presupuestal para el mes verificado en este concepto de gasto, un valor de $917.536, que corresponde a recursos de la SDIS. En la verificación financiera se evidenciaron descuentos por $17.312. El asociado no presento soportes para este concepto de gasto.

ALIMENTOS:

Se proyectó en el plan presupuestal para el mes verificado en este concepto de gasto, un valor de $24.071.784 que corresponde a recursos de la SDIS, distribuidos en (Párvulos $8.648.640 y Prejardín $15.423.144). En la verificación financiera se evidenciaron descuentos por $2.787.940 (Párvulos $727.272, Prejardín $2.060.668), quedando una ejecución total de $21.283.844, monto que fue ejecutado de acuerdo con los soportes presentados por el asociado.

ALIMENTOS PEQUEÑOS PRODUCTORES						
PROVEEDOR Y/O TERCERO	NIT	SOPORTE	FECHA	SDIS	ASOCIADO	VALOR
FEDERACION AGROPECUARIA DE CUNDINAMARCA	901068800 - 7	642	28/10/2025	$ 11.899.230	$ -	$ 11.899.230
TOTAL PEQUEÑOS PRODUCTORES				**$ 11.899.230**	**$ -**	**$ 11.899.230**
ALIMENTOS GRANDES SUPERFICIES						
PROVEEDOR Y/O TERCERO	NIT	SOPORTE	FECHA	SDIS	ASOCIADO	VALOR
MATEUS CAÑAS MIGUEL ANGEL	1030627236-3	1027	30/10/2025	$ 1.600.000	$ -	$ 1.600.000
MATEUS CAÑAS MIGUEL ANGEL	1030627236-3	1028	30/10/2025	$ 1.900.714	$ -	$ 1.900.714
MATEUS CAÑAS MIGUEL ANGEL	1030627236-3	1029	30/10/2025	$ 529.700	$ -	$ 529.700
HERMINDA SAAVEDRA GARCIA	52.266.449-4	904	27/10/2025	$ 5.354.200	$ -	$ 5.354.200
TOTAL ALIMENTOS GRANDES SUPERFICIES				**$ 9.384.614**	**$ -**	**$ 9.384.614**
TOTAL ALIMENTOS				**$ 21.283.844**	**$ -**	**$ 21.283.844**

SERVICIOS PUBLICOS E INTERNET:

Se proyectó en el plan presupuestal para el mes verificado en este concepto de gasto, un valor de $2.448.070, que corresponde a recursos de la SDIS. no se ejecutaron recursos por $1.961.713, quedando una ejecución total de $486.357, monto que fue ejecutado de acuerdo con los soportes presentados por el asociado.

SERVICIOS PUBLICOS E INTERNET - COSTO POR REALIZACION				
SOPORTE	NOMBRE DEL REVISOR FISCAL Ó CONTADOR	SDIS	ASOCIADO	VALOR
GAS NATURAL CTA. CTO. 62649566	ARTURO SANDOVAL QUINAYA	$ 209.720	$ -	$ 209.720
ENERGIA - CTA. CTO. 1412248-4	ARTURO SANDOVAL QUINAYA	$ 216.692	$ -	$ 216.692
INTERNET CTA. CTO. 17422345	ARTURO SANDOVAL QUINAYA	$ 59.945	$ -	$ 59.945
TOTAL SERVICIOS PUBLICOS E INTERNET		**$ 486.357**	**$ -**	**$ 486.357**

PIGA:

Se proyectó en el plan presupuestal para el mes verificado en este concepto de gasto, un valor de $761.292, que corresponde a recursos de la SDIS. no se ejecutaron recursos por $99.532, quedando una ejecución total de $661.760, monto que fue ejecutado de acuerdo con los soportes presentados por el asociado.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20251119-184940-c917a2-85197367
2025-11-19T19:57:19-05:00 - Pagina 65 de 72

PIGA - COSTO POR REALIZACION						
PROVEEDOR Y/O TERCERO	NIT	SOPORTE	FECHA	SDIS	ASOCIADO	VALOR
MATEUS CAÑAS MIGUEL ANGEL	1030627236-3	1026	30/10/2025	$ 661.760	$ -	$ 661.760
TOTAL PIGA				**$ 661.760**	**$ -**	**$ 661.760**

MANTENIMIENTOS MENORES:
Se proyectó en el plan presupuestal para el mes verificado en este concepto de gasto, un valor de $1.041.450, que corresponde a recursos de la SDIS, el asociado no presento soportes para este concepto de gasto.

8. ¿EXISTE PLAN DE MEJORAMIENTO? SI [] NO [X]

9. ENTREGÓ INFORME DE EJECUCIÓN?

SI [X]	NO []
RELACIONAR SOPORTES DEL INFORME: Los soportes del cumplimiento de los compromisos adquiridos para la ejecución del convenio, son cargados en la plataforma Secop II, por cada componente descrito en la minuta.	

10. PROCEDE PAGO EN ESTE PERIODO?

SI [X]	NO []
EN CASO DE PROCEDER PAGO SE ANEXA AL PRESENTE INFORME CERTIFICACIÓN PARA PAGO	

11. INFORMACIÓN CUALITATIVA Y CUANTITATIVA DE LA EJECUCIÓN DEL CONVENIO, DE ACUERDO A LAS METAS DEL PROYECTO AL QUE PERTENECE:

Aporta a las metas del proyecto 7939 Desarrollo de capacidades para las gestantes, niñas, niños, adolescentes y sus familias que promuevan su desarrollo integral en Bogotá D.C. por medio de la atención a 10 niños y niñas que durante el periodo del informe fueron atendidos en el jardín infantil.

12. OTRAS OBSERVACIONES RELEVANTES DEL SUPERVISOR:

COMPONENTE BIENESTAR INTEGRAL
Subsanaron las observaciones y se proyectó el cierre al requerimiento S2025124290 del 16/07/2025, con respuesta por parte del asociado mediante correo electrónico el 22/07/2025, reiteración con radicado S2025168764 del 22/09/2025, con respuesta mediante correo electrónico el 25/09/2025 y alcance del 09 y 20 de octubre de 2

COMPONENTE LIDERAZGO Y GESTION INTEGRAL

El requerimiento proyectado bajo el consecutivo S2025135423 del 03/08/2025, teniendo en cuenta las inconsistencias encontradas entre los listados de asistencia y la plataforma SIRBE en el mes de junio de 2025. El Asociado aportó la respuesta el 12 de agosto de 2025**.**

Se realiza seguimiento al requerimiento S2025196821 del 29/10/2025, verificando las 13 carpetas de historias sociales de los niños y las niñas del nivel de párvulos 2, donde se evidencia completo registro de los compromisos en los formatos de novedades con la firma correspondiente por parte de los padres, madres y cuidadores. Se completaron 3 carpetas y continua el seguimiento.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20251119-184940-c917a2-85197367
2025-11-19T19:57:19-05:00 - Pagina 66 de 72

VERIFICACIÓN FINANCIERA

El presente informe de supervisión incorpora información derivada del ejercicio de verificación financiera llevado a cabo en el mes de noviembre entre los días 6 al 14, que correspondió al cotejo de los datos que respaldan la operación del jardín infantil durante el mes de octubre de 2025, para lo cual se tomó como instrumento de verificación el *Formato de seguimiento diario a la asistencia y el Formato de seguimiento mensual a la asistencia*, correspondiente al mes de octubre, el cual fue cargado por parte del asociado dentro de los primeros cinco (5) días de noviembre, en la carpeta dispuesta por la Secretaría Distrital de Integración social SDIS para el cargue del soporte documental, Sharepoint - *en componente Liderazgo y Gestión integral en el compromiso 9*, con datos de fecha del 1 al 31 de octubre. De acuerdo al cotejo realizado de los listados de asistencia, para este convenio y como uno de los casos excepcionales se tomó como referencia el valor inferior entre el registro del SIRBE y las planillas de asistencia, dejándose constancia expresa de tal situación en el instrumento financiero respectivo, de conformidad con el principio de precaución y buena fe objetiva en materia contractual.

Igualmente, durante la socialización financiera con el Asociado, realizada por los apoyos a la supervisión para el componente financiero, entre el 14 y el 18 de noviembre de 2025, se precisó que, una vez los datos de asistencia efectiva de las niñas y niños correspondientes al mes de octubre del año en curso se encuentren actualizados y verificados en la base de datos de la Secretaría Distrital de Integración SIRBE_DADE descargada desde la SDIS, se procederá a realizar el cálculo definitivo, efectuando el ajuste correspondiente con cargo al período que resulte pertinente, si hay lugar a ello.

La subdirectora para la infancia suscribe el presente informe con base en los documentos presentados por el asociado y el reporte entregado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección para la infancia, con el fin de proceder con el desembolso correspondiente al periodo del presente informe 01 al 31 de octubre de 2025.

Para el presente informe se encuentra publicada y actualizada la información de la ejecución correspondiente al mes de septiembre de 2025 en la plataforma Secop II.

FECHA DE ELABORACIÓN: 19/11/2025

ADRIANA GONZÁLEZ GÓMEZ
SUBDIRECTORA PARA LA INFANCIA
SUPERVISORA

APOYOS A LA SUPERVISIÓN

Elaboración:
Erika Natalia Ramírez Rodríguez - Contratista apoyo a la supervisión componente Técnico
Ana María González Aranda - Contratista apoyo a la supervisión componente Técnico.
Gloria Johanna Bustos Leiton- Contratista apoyo a la supervisión componente Técnico
Esteban Medina Tovar - Contratista apoyo a la supervisión componente Técnico.
Leidy Paola López Varela – Contratista apoyo a la supervisión componente Financiero.

Revisión:
Karen Johana Forero Espejo- Contratista apoyo a la supervisión componente Técnico
Andrea Lorena Moreno Tocora- Contratista apoyo a la supervisión componente Técnico
Carolina Jiménez Martínez – Contratista apoyo a la supervisión componente Técnico
Martha Cecilia Sánchez Veloza - Contratista apoyo a la supervisión componente Técnico.
Martha Nohelia Peña Franco – Contratista apoyo a la supervisión componente Financiero.
Andrea Paola Gaona Prado – Contratista apoyo a la supervisión componente Técnico
Yuly Marcela Riaño Rivera – Contratista apoyo a la supervisión componente Técnico.
Ángela Roció Quiñones Toledo – Contratista apoyo a la supervisión componente Jurídico.

Firmado electrónicamente de acuerdo con la Ley 527 de 1999 y el Decreto 2364 de 2012

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20251119-184940-c917a2-85197367
2025-11-19T19:57:19-05:00 - Página 67 de 72

REGISTRO DE FIRMAS ELECTRONICAS

SUPERVISION CONVENIO 8405-2025 PAGO 5

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20251119-184940-c917a2-85197367

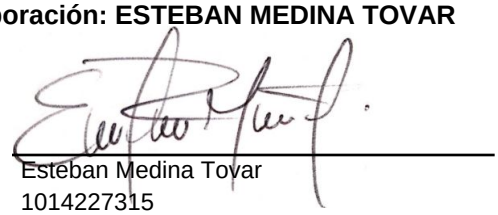
Estado: Finalizado

Creación: 2025-11-19 18:49:40

Finalización: 2025-11-19 19:57:17

Escanee el código para verificación

Elaboración: ESTEBAN MEDINA TOVAR



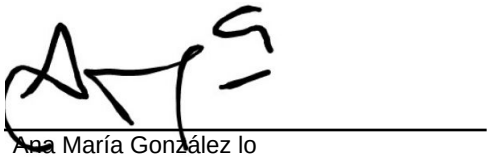
Esteban Medina Tovar
1014227315
emedinat91@outlook.com
Profesional Técnico de Supervísion
Secretaria de Integración Social

Elaboración: GLORIA JOHANNA BUSTOS LEITON



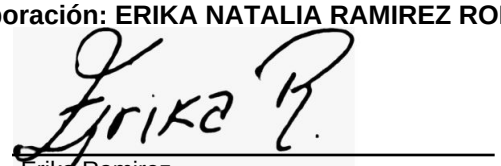
Gloria Johanna Bustos Leiton
52817003
gbustosl@sdis.gov.co
Contratista
SDIS

Elaboración: ANA MARIA GONZALEZ ARANDA



Ana María González lo
1019026978
agonzaleza1@sdis.gov.co

Elaboración: ERIKA NATALIA RAMIREZ RODRIGUEZ



Erika Ramirez
1015452032
eramirezr@sdis.gov.co
Apoyo superviciom
Secretaria de Integración Social

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20251119-184940-c917a2-85197367
2025-11-19T19:57:19-05:00 - Página 68 de 72

REGISTRO DE FIRMAS ELECTRONICAS

SUPERVISION CONVENIO 8405-2025 PAGO 5

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20251119-184940-c917a2-85197367

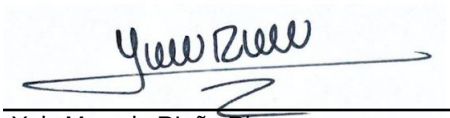
Estado: Finalizado

Creación: 2025-11-19 18:49:40

Finalización: 2025-11-19 19:57:17

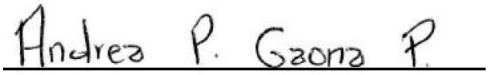
Escanee el código para verificación

Revisión: YULY MARCELA RIAÑO RIVERA



Yuly Marcela RIaño Rivera
1032406854
yriano@sdis.gov.co
Contratista
Secretaría Distrital de Integración Social

Revisión: ANDREA PAOLA GAONA PRADO



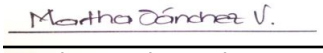
ANDREA PAOLA GAONA PRADO
1.010.186.435
agaonap@sdis.gov.co
CONTRATISTA - APOYO A LA SUPERVISIÓN
SDIS

Revisión: MARTHA NOHELIA PEÑA FRANCO



MARTHA NOHELIA PEÑA FRANCO
51.930.800
mpenaf@sdis.gov.co
CONTRATISTA
SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACION SOCIAL

Revisión: MARTHA CECILIA SANCHEZ VELOZA



Martha Sanchez Veloza
27984359
msanchezv@sdis.gov.co
Contratista
Secretaria de Integración Social

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20251119-184940-c917a2-85197367
2025-11-19T19:57:19-05:00 - Página 69 de 72

REGISTRO DE FIRMAS ELECTRONICAS

SUPERVISION CONVENIO 8405-2025 PAGO 5

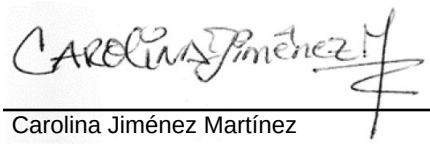
SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20251119-184940-c917a2-85197367
Estado: Finalizado
Creación: 2025-11-19 18:49:40
Finalización: 2025-11-19 19:57:17

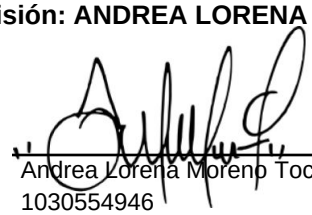
Escanee el código para verificación

Revisión: CAROLINA JIMENEZ MARTINEZ



Carolina Jiménez Martínez
39628325
cjimenezm1@sdis.gov.co
EQUIPO DE APOYO A LA SUPERVISION
SUBDIRECCIÓN PARA LA INFANCIA

Revisión: ANDREA LORENA MORENO TOCORA



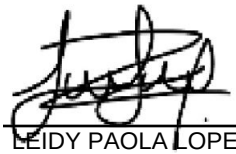
Andrea Lorena Moreno Tocora
1030554946
amorenot@sdis.gov.co
Apoyo a la supervisión
SDIS

Revisión: KAREN JOHANA FORERO ESPEJO



KAREN JOHANA FORERO ESPEJO
1030594728
kforero@sdis.gov.co
Contratista-Apoyo Supervisión
SDIS

Elaboración: LEIDY PAOLA LOPEZ VARELA



LEIDY PAOLA LOPEZ VARELA
1022963943
llopezv@sdis.gov.co
APOYO A LA SUPERVISIÓN
SECRETARIA DE INTEGRACION SOCIAL

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20251119-184940-c917a2-85197367
2025-11-19T19:57:19-05:00 - Página 70 de 72

REGISTRO DE FIRMAS ELECTRONICAS

SUPERVISION CONVENIO 8405-2025 PAGO 5

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20251119-184940-c917a2-85197367

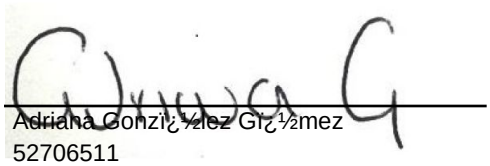
Estado: Finalizado

Creación: 2025-11-19 18:49:40

Finalización: 2025-11-19 19:57:17

Escanee el código para verificación

Firma: ADRIANA GONZÁLEZ GÓMEZ



Adriana Gonzï¿½lez Gï¿½mez
52706511
agonzalezg1@sdis.gov.co
Subdirectora para la Infancia
Secretaria Distrital de Integraciï¿½n Social

Revisión: ANGELA ROCIO QUIÑONES TOLEDO



ANGELA ROCIO QUIÑONES TOLEDO
52352119
aquinonest@sdis.gov.co
SUBDIRECCIÓN DE INFANCIA
SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20251119-184940-c917a2-85197367
2025-11-19T19:57:19-05:00 - Página 71 de 72

REPORTE DE TRAZABILIDAD

SUPERVISION CONVENIO 8405-2025 PAGO 5

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20251119-184940-c917a2-85197367

Creación: 2025-11-19 18:49:40

Estado: Finalizado

Finalización: 2025-11-19 19:57:17

Escanee el código para verificación

TRAMITE	PARTICIPANTE	ESTADO	ENVIO, LECTURA Y RESPUESTA
Elaboración	Erika Ramirez eramirezr@sdis.gov.co Apoyo superviciom Secretaria de Integración Social	Aprobado	Env.: 2025-11-19 18:49:55 Lec.: 2025-11-19 18:50:26 Res.: 2025-11-19 18:50:55 IP Res.: 191.156.56.164
Elaboración	Ana María González lo agonzaleza1@sdis.gov.co	Aprobado	Env.: 2025-11-19 18:50:56 Lec.: 2025-11-19 18:52:45 Res.: 2025-11-19 18:52:50 IP Res.: 200.118.62.237
Elaboración	Gloria Johanna Bustos Leiton gbustosl@sdis.gov.co Contratista SDIS	Aprobado	Env.: 2025-11-19 18:52:51 Lec.: 2025-11-19 19:04:15 Res.: 2025-11-19 19:04:28 IP Res.: 200.118.81.66
Elaboración	Esteban Medina Tovar emedinat91@outlook.com Profesional Técnico de Supervísion Secretaria de Integración Social	Aprobado	Env.: 2025-11-19 19:04:28 Lec.: 2025-11-19 19:10:59 Res.: 2025-11-19 19:11:33 IP Res.: 186.102.34.14
Elaboración	LEIDY PAOLA LOPEZ VARELA llopezv@sdis.gov.co APOYO A LA SUPERVISIÓN SECRETARIA DE INTEGRACION SOCIAL	Aprobado	Env.: 2025-11-19 19:11:33 Lec.: 2025-11-19 19:12:11 Res.: 2025-11-19 19:12:30 IP Res.: 181.61.246.41
Revisión	KAREN JOHANA FORERO ESPEJO kforero@sdis.gov.co Contratista-Apoyo Supervisión SDIS	Aprobado	Env.: 2025-11-19 19:12:30 Lec.: 2025-11-19 19:13:04 Res.: 2025-11-19 19:13:07 IP Res.: 152.201.245.62
Revisión	Andrea Lorena Moreno Tocora amorenot@sdis.gov.co Apoyo a la supervisión SDIS	Aprobado	Env.: 2025-11-19 19:13:08 Lec.: 2025-11-19 19:19:31 Res.: 2025-11-19 19:19:33 IP Res.: 186.86.34.59
Revisión	Carolina Jiménez Martínez cjimenezm1@sdis.gov.co EQUIPO DE APOYO A LA SUPERVISION SUBDIRECCIÓN PARA LA INFANCIA	Aprobado	Env.: 2025-11-19 19:19:34 Lec.: 2025-11-19 19:34:50 Res.: 2025-11-19 19:34:59 IP Res.: 186.84.89.161
Revisión	Martha Sanchez Veloza msanchezv@sdis.gov.co Contratista Secretaria de Integración Social	Aprobado	Env.: 2025-11-19 19:34:59 Lec.: 2025-11-19 19:35:29 Res.: 2025-11-19 19:35:32 IP Res.: 200.118.61.90

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20251119-184940-c917a2-85197367
2025-11-19T19:57:19-05:00 - Página 72 de 72

REPORTE DE TRAZABILIDAD

SUPERVISION CONVENIO 8405-2025 PAGO 5

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20251119-184940-c917a2-85197367

Creación: 2025-11-19 18:49:40

Estado: Finalizado

Finalización: 2025-11-19 19:57:17

Escanee el código para verificación

TRAMITE	PARTICIPANTE	ESTADO	ENVIO, LECTURA Y RESPUESTA
Revisión	MARTHA NOHELIA PEÑA FRANCO mpenaf@sdis.gov.co CONTRATISTA SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACION SOCIAL	Aprobado	Env.: 2025-11-19 19:35:32 Lec.: 2025-11-19 19:44:26 Res.: 2025-11-19 19:44:28 IP Res.: 186.29.34.35
Revisión	ANDREA PAOLA GAONA PRADO agaonap@sdis.gov.co CONTRATISTA - APOYO A LA SUPERVISIÓN SDIS	Aprobado	Env.: 2025-11-19 19:44:28 Lec.: 2025-11-19 19:48:40 Res.: 2025-11-19 19:48:42 IP Res.: 181.59.3.255
Revisión	Yuly Marcela RIaño Rivera yriano@sdis.gov.co Contratista Secretaría Distrital de Integración Social	Aprobado	Env.: 2025-11-19 19:48:42 Lec.: 2025-11-19 19:49:36 Res.: 2025-11-19 19:49:37 IP Res.: 186.29.35.29
Revisión	ANGELA ROCIO QUIÑONES TOLEDO aquinonest@sdis.gov.co SUBDIRECCIÓN DE INFANCIA SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL	Aprobado	Env.: 2025-11-19 19:49:38 Lec.: 2025-11-19 19:50:44 Res.: 2025-11-19 19:50:48 IP Res.: 181.234.220.105
Firma	Adriana Gonzï¿½lez Gï¿½mez agonzalezg1@sdis.gov.co Subdirectora para la Infancia Secretaria Distrital de Integracií¿½n Social	Aprobado	Env.: 2025-11-19 19:50:48 Lec.: 2025-11-19 19:57:11 Res.: 2025-11-19 19:57:17 IP Res.: 191.156.126.19